

# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLÍTICA, 4

## Trabajadores de Soloverde protestaron durante el Concejo municipal

Manifstantes criticaron a los concejales por votar en contra de la licitación para que la empresa se adjudique la mantención de las áreas verdes.



CRÓNICA, 5

## Líneas de taxibuses de Los Ángeles adhirieron a paro nacional

El motivo de la movilización era para solicitar a las autoridades una mesa de trabajo y ver la jornada laboral de los conductores.

# Gremios de Biobío condenan atentado incendiario en Temuco

Insisten ante las autoridades, que se restablezca el estado de derecho, el cual aseguran “no se respira en la Región de La Araucanía”.

“Es lamentable, y creemos que es una situación descontrolada. No hay inteligencia policial y tampoco hay prevención”, sostuvo el gerente de Acofarag, René Muñoz.



CRÓNICA, 7

### DESTACADAS

POLICIAL, 9

## Condenan a autor de fatal accidente en Cabrero

El culpable cumplía condena por conducir en estado de ebriedad cuando ocurrieron los hechos.



POLICIAL, 8

## Padre le dispara a su hija y la deja en estado grave

El hombre estaba manipulando el arma bajo los efectos del alcohol.



CRÓNICA, 11

## Complejo Asistencial implementa sala de Pre Alta en el área de Cirugía

Esta medida permitirá optimizar el uso de camas en el recinto de salud angelino.

POLÍTICA, 6

## Presidenta firma proyecto de ley para nueva norma migratoria

La medida generó reacciones inmediatas en los extranjeros de la provincia de Biobío.

HOY  
Máxima 10°  
MÍN 5°

MAÑANA  
Máxima 13°  
MÍN 5°

## La ética de sociedad

Al finalizar la presentación que vinculaba hechos de la vida diaria con la ética, el expositor se preguntó: ¿para qué sirve entonces la ética? Y se respondió a sí mismo que si la ética hubiere estado presente en las acciones de muchas personas pertenecientes a diversas instituciones de nuestra sociedad, se habrían evitado el sufrimiento y la muerte de centenares de menores supuestamente protegidos en hogares con funcionarios pagados con los impuestos de todos los contribuyentes y se habrían ahorrado miles de millones de pesos al erario nacional, necesarios para atender urgentes problemas sociales, si algunas personas, no las instituciones, que también fueron mancilladas por unos cuantos, no todos, hubiesen actuado de manera ética. Sin embargo, bajo ninguna excusa los responsables de la administración de dichas instituciones pueden eludir la responsabilidad que les compete en el control del desempeño ético de sus miembros. Los ejemplos del grave daño que hace a la sociedad la falta de ética se multiplican, se ven a diario, están en todas partes corroyendo los fundamentos de la sociedad y lo grave es que por ser tan habituales ya no sorprenden a nadie. Y lo peor es que hacemos poco o nada por solucionar la crisis que vive la ética de nuestro tiempo. Más cuando las faltas a la ética suelen no tener sanciones en nuestra legalidad aunque sus transgresiones salgan caras en recursos, en dignidad y en vidas humanas.

Todos estamos de acuerdo con la existencia y la necesidad de la ética, pero no de una ética para nuestras propias actuaciones, sino que de una ética para los demás.

“Todos estamos de acuerdo con la existencia y la necesidad de la ética, pero no de una ética para nuestras propias actuaciones”.

Alejandro Mege Valdebenito



Nunca como ahora se había hablado tanto de ética y el concepto se está usando profusamente como adjetivo para calificar las diferentes acciones humanas como si quisiéramos adormecer nuestras conciencias ante situaciones que la vulneran sean en las áreas de la política, la economía, la salud, la educación, el comercio, incluso en la expresiones artísticas y deportivas, como si al adjetivarlas nos estuviéramos recordando que la ética es un valor y una actitud que nació con el ser humano que nos permite distinguir lo que está bien y lo que está mal y que debe formar parte del correcto comportamiento que cada uno debe tener.

La ética constituye el andamiaje sobre la que se sostiene una sociedad sana para hacer la vida social más digna y confiable y debiera ser la educación que la contiene la que debiera hacer la diferencia en la formación ética de las personas. Más, si la educación no es asumida como una tarea colectiva de formación humana no es posible romper el círculo vicioso que consume los valores más relevantes y de aceptación universal como son la honradez, la solidaridad, la igualdad, la tolerancia, el respeto por la leyes, escritas o no, producto de lo mejor que ha producido la humanidad a través de la historia.

## Deporte que rompe estigmas

Cuando hablamos de discapacidad, sin duda se nos vienen muchas cosas a la cabeza, la mayoría asociadas con visiones asistenciales, y quizá caritativas, asociándolas más a instancias de tratamiento y rehabilitación convencional que a autonomía e inclusión. Estudios abordan que existe una pobre vinculación del término a la recreación y al esparcimiento de las personas con discapacidad, sobre todo al deporte y que al hablar de este, la relación con actividades adaptadas o deportes inclusivos específicos es quizá la única idea que se viene a la mente para quienes están ajenos al tema; dejando de lado que existen deportes que no necesariamente deben ser adaptados para su desarrollo y ejecución por parte de personas con discapacidad. Actualmente, existen diferentes opciones que potencian, a nivel país, la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas e inclusivas, desde nivel recreativo a competitivo; lo que sin duda es algo bueno, ya que el estigma de que las personas con discapacidad no pueden participar en actividades deportivas que son “normales” es un pensamiento más común de lo que se cree.

Para la Red Provincial de la Discapacidad del Biobío, el fomento de actividades deportivas es parte de sus acciones y objetivos, por eso que desde el año pasado, a través de su Comisión de Deporte y Cultura, realizan un Campeonato de Baby-Fútbol Inclusivo, con el apoyo de la Oficina del Deporte de I. Municipalidad de Los Ángeles, la Gobernación Provincial del Biobío, el Servicio de Salud Biobío y nuestro Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien para esta segunda versión, convierte su gimnasio en la sede oficial del campeonato que dio inicio el 28 de julio y se extiende casi todos los viernes hasta el 6 de diciembre y, apoya a través de sus funcionarios en la organización, desarrollo y arbitraje.

Esta gran instancia reúne a 16 equipos conformados por personas en situación de discapacidad de instituciones ligadas a la salud, la educación, la municipalidad, agrupaciones, etcétera. de la Provincia del Biobío, para cele-

Marcelo Lobos  
Terapeuta Ocupacional,  
coordinador del Programa  
de Rehabilitación,  
Centro de Responsabilidad  
de Salud Mental  
Complejo Asistencial  
Dr. Víctor Ríos Ruiz.



brar un encuentro deportivo orientado a la comunidad en sana competencia deportiva, favoreciendo la inclusión de deportistas. Esta actividad es sin lugar a dudas un torneo de alto impacto para nuestra provincia pues aborda no sólo la inclusión, sino el cómo el deporte es una herramienta válida para el desarrollo de las personas con discapacidad; permitiendo por lo demás, romper estigmas asociados a esta temática donde cualquier disciplina deportiva puede ser inclusiva; incluso aquellos de mayor exigencia, incluso con los reglamentos que se aplican a todos.

Por parte de nuestro Complejo Asistencial participan dos equipos conformados por agrupaciones de usuarios bajo el alero del Centro de Responsabilidad de Salud Mental. Por un lado, la Agrupación de Jóvenes Emprendedores Horizonte fundada el 13 de agosto del 2009 con el objetivo de buscar la integración e inclusión social, educacional, recreativa y laboral, buscando apoyar principalmente a los usuarios que se encuentran en condiciones más precarias; y por otro lado el Club Deportivo Ave Fénix, campeones del torneo pasado, que nace el 24 de marzo del 2017 con la intención de fomentar el deporte y la vida sana en usuarios del dispositivo, buscando, con sólidos valores universales de compañerismo y amistad, el explorar nuevas opciones y brindar oportunidades deportivas; convirtiéndose en un grupo social y deportivo pionero que buscar ser un agente que garantice el fortalecimiento y desarrollo personal a través del deporte; demostrando que este no es una limitante en la discapacidad psiquiátrica e intelectual.

“Actualmente, existen diferentes opciones que potencian, a nivel país, la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas”.

## Antonio Sala, hijo de Biobío, cónsul de Mozambique en Chile

Conrado Pérez Rebolledo.  
Ex director UdeC.



El pasado viernes 21 de julio, se realizó en la Gobernación Provincial de Biobío, una jornada de trabajo con el fin de detectar y analizar oportunidades de negocio y de desarrollo de capital humano

a través del intercambio entre nuestra provincia y Mozambique. Se trataba, pues, de parte de Chile, de un significativo intento descentralizador, de modo de generar acciones concretas a nivel provincial,

sin contradecir las políticas y gestiones nacionales, pero con voz, participación, esfuerzo y sello local. Esta actividad fue concebida y programada por iniciativa y orientación del sr cónsul de Mozambique en Chile, don Antonio Sala, hijo de esta zona, la cual presenté al sr. gobernador provincial don Luis Barceló, quién la gestionó.

Al respecto, cabe destacar el carácter especial y único del cónsul, que nos ha motivado a reflexionar y dar pasos de proyección y concreción en la temática expuesta. Como se dijo, nació en Biobío, específicamente en Santa Bárbara, donde estudió su preparatoria, y su Educación Media en el Liceo Alemán de Los Ángeles, de modo que experimentó la convivencia con una vasta gama social y económica, que a no dudar le dio una extensiva e incluyente visión de sociedad, de economía, cultura y valores, con énfasis en lo social en términos de justicia social como

base del desarrollo humano. Hechos sus estudios universitarios permaneció por varios años en Mozambique, donde aportó sus conocimientos como docente universitario; como gestor de grandes proyectos, posiblemente desde siempre mirando potenciar este trabajo con su país natal, logrando su íntima aspiración, de obtener la doble nacionalidad.

Don Antonio Sala, me honró como colaborador en la provincia dada su vastísima labor como cónsul para Chile, y director ejecutivo de una fundación que el mismo creara, conocida como Centro de Estudios Africanos, que reúne a diversos profesionales de alto nivel; como docente invitado a diversas universidades y organismos internacionales; organizador de misiones de Chile a Mozambique en los sectores de minería, pesca, acción social, mujer, educación superior, además de Mozambique

a Chile. Y responsable de las operaciones comerciales en Chile con los países de África Austral, 14 países por medio de Mozambique.

Así, con este enorme potencial de nuestro compatriota y coterráneo, en la Jornada citada se efectuó una primera etapa de mutuo conocimiento y de construcción de las bases para lograr acuerdos comerciales significativos para la provincia. El interés de los participantes quedó avalado por el acuerdo de preparar una próxima jornada, de modo de – nótese – realizar el segundo semestre un intercambio de delegaciones con proyectos específicos según áreas de desempeño.

Por de pronto, la Gobernación provincial, con Luis Barceló, con su equipo de profesionales y administrativos que llevaron a buen término las acciones preparatorias, será el punto de encuentro para ésta y otras tareas, incluyendo

la difusión y reuniones con representantes de las áreas que se han visto más potentes para esta gran empresa. Y, algo simbólico no menos importante, generar el hermanamiento entre comunas de ambos países.

Por último, la comuna de Santa Bárbara, cuna de la ilustre visita, en aquella oportunidad fue escenario, también, de una muy especial y afectiva cita de varios de sus ex compañeros de preparatoria. El alcalde don Daniel Salamanca, que organizó la reunión, dejó estampada una rúbrica de logro: los productores de miel de esta comuna podrán ser parte de la comitiva a este país africano, que es entrada, además, a otros catorce países de la región suroeste de este inmenso y, para muchos de nosotros, tan ignoto como atractivo continente, gracias a la gestión del cónsul de Mozambique en Chile, don Antonio Sala Alvear.



## EDITORIAL

# Comprometámonos a caminar juntos por el sendero del desarrollo

Es posible que hagamos cosas en grande, sólo falta que dejemos las diferencias que nos separan y hagamos, tal como Ñuble, un trabajo en conjunto que nos permita salir adelante, de una vez.

El pasado 20 de agosto, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó la región de Ñuble ante más de 2.300 personas que se congregaron en Chillán. Si bien en la nueva región están contentos, la visión de los externos está dividida.

Sin embargo, en esta oportunidad, hay que destacar positivamente que todos, absolutamente todos los acto-

res sociales, políticos, culturales y la empresa privada, enarbolaron la lucha para que este anhelo ciudadano ocurriera.

Ahora bien, la provincia de Biobío, nunca ha buscado independizarse de la capital regional ni ser región, pero tal como lo indicó hace aproximadamente dos años el senador Felipe Harboe, falta que, al igual que en Ñuble,

los representantes, autoridades, sector privado, medios de comunicación y organizaciones sociales, se sienten juntos, dejando de lado sus diferencias políticas, religiosas u otras y de una vez por todas, busquen los puntos de acuerdo que permitan traer el desarrollo a nuestra zona.

Hay proyectos e iniciativas que podrían transformar

a este territorio en una potencia económica, beneficiando el turismo, el comercio y la industria.

¿Quién está pensando en estos proyectos? Pocos.

Aquí se necesita que alcaldes, parlamentarios y autoridades provinciales, tengan un plan de desarrollo, parecido al de los municipios, pero que permita un despegue en las 14 comunas. Si todos lo piensan así, es cosa de tiempo que las cosas cambien para bien.

Ideas así, podrían permitir que el éxodo de jóvenes profesionales a Concepción o Santiago se detenga y estos

muchachos no tengan que irse en busca de mejores destinos, sino que entreguen aquí, en su tierra, todo su talento.

Hoy, a pesar de haber progreso, cada uno lo está haciendo por su lado, por separado. Vemos al alcalde de Los Ángeles en sus proyectos, al gobernador en otros, a los parlamentarios en sus cosas, pero no mucha unidad.

Es posible que hagamos cosas en grande, sólo falta que dejemos las diferencias que nos separan y hagamos, tal como Ñuble, un trabajo en conjunto que nos permita salir adelante, de una vez.

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA  
Presidente: Miguel Zunino Besnier  
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso  
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez  
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - pensalatribuna@gmail.com  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

## ÑO PANTA



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## CARTAS AL DIRECTOR

### AUMENTO DE VIH

Señor Director:  
En una época en que las familias tienen acceso a información acerca de la sexualidad, siendo un tema común para los jóvenes de hoy en día, a través de organizaciones y de parte del ministerio nos deja totalmente sorprendidos el aumento de casos de VIH-sida llegando a cinco mil afectados durante los últimos años, pasando a ser nuestro país en el que se presentan un gran número de nuevos casos en Latinoamérica.

Desde mi postura, la situación del VIH se encuentra fuera de control y la prevención no está funcionando, la razón de estos aumentos se debe precisamente a un tema tabú en nuestra sociedad, la solución a este problema para combatir las altas cifras de estos casos, entregando una educación fuerte en términos de prevención, acceso a programas precautorios con foco en grupos de riesgo y distribución de preservativos gratis, dar otras opciones farmacéuticas de modo en que el afectado tenga acceso a medicamentos, no tan sólo en el contexto de la violencia sexual, ampliando esta medida para todo tipo de exposición.

Un gran paso a la prevención de nuevos casos es la realización de diagnósticos tempranos sin uso de identidad, entregando información clara

y precisa acerca de la evaluación para que no broten nuevos contagios, en los planes de educación desde básica y media implementando clases acerca de la sexualidad, ya que el mayor índice de población contagiada es joven.

*Valentina Ulloa*  
Estudiante tercer año  
Colegio inglés Woodland

### INFORME DE PRODUCTIVIDAD

Señor Director:  
El informe de productividad que mide los efectos de la reforma previsional concluye que el efecto del alza del 5% de cotización adicional a cargo del empleador -2% impuesto al trabajo-, generará una pérdida de empleo que puede llegar hasta los 394 mil empleos y una disminución de los salarios líquidos en un 3,3% real en el largo plazo.

El informe da una señal clara del mal diagnóstico del ejecutivo de cómo mejorar las pensiones, pues no puede pretender mejorar las pensiones a costa del empleo de miles de trabajadores, quienes al no tener un empleo formal simplemente no estarán contribuyendo para sus futuras pensiones, por lo que la reforma previsional tendrá

efectos contrarios a los esperados.

Qué fin puede tener mejorar una pensión de \$1.000.000 en \$120.000, si se generará cesantía, que en mayor parte afecta a los empleos menos calificados, es decir a quienes más necesitan el trabajo y el sueldo mes a mes.

Aún es tiempo de frenar esta mala reforma previsional.

*Eduardo Jerez Sanhueza*

### ABORTO

Señor Director:  
En el último tiempo se ha hablado mucho el tema de legalizar el aborto de 3 causales. Debo decir que en este tipo de caso si estoy de acuerdo ya que, legalizando el aborto se terminarían los muchos casos de abortos clandestinos en donde además de morir el bebé, también muere la madre. No hay nada llamado a favor del aborto y pro a la vida. Ambas ideologías se reducen a un punto en común, es decir, "la vida del bebé" o "la vida de la madre".

La vida del bebé directamente depende de la vida de la madre y lo mejor es permitir que la madre elija por ella misma, "cuando" ella lo decida.

*Javiera Pérez B.*  
Alumna 3ero Medio  
Colegio inglés Woodland

POR RECHAZO A LA LICITACIÓN

# Trabajadores de Soloverde protestaron durante Concejo municipal

Manifestantes criticaron a los concejales que votaron en contra de la propuesta de la empresa para adjudicarse por los próximos cinco años el servicio de mantenimiento de las áreas verdes de la comuna de Los Ángeles.

Trabajadores de Soloverde S.A se manifestaron la mañana de este lunes en la Municipalidad de Los Ángeles durante el desarrollo de un nuevo Concejo Municipal, en reclamo por la decisión de dicha instancia de rechazar por segunda vez la propuesta que la empresa hizo para adjudicarse vía licitación pública el servicio de mantenimiento de las áreas verdes de la comuna por los próximos cinco años, la que incluía la construcción de cinco canchas de pasto sintético.

Cabe recordar que el viernes pasado en Concejo Extraordinario citado por el alcalde Esteban Krause para insistir con la oferta, la misma volvió a ser rechazada por los concejales por seis votos en contra y cuatro a favor, resultado que ya se había dado la primera vez que fue sometida a votación, la segunda semana de agosto.

“Nos encontramos aquí por la sencilla razón para que vean el desacuerdo que tenemos nosotros, porque ellos votan en contra, nos afectaron directamente a nosotros los trabajadores. Era una licitación por cinco años (...) hace tres años que se acarrea este problema y nunca nos han solucionado el problema. Ahora vamos a quedar sin ‘pega’ y

van a hacer un contrato directo con otra empresa”, reclamó Rosa Soto, vocera del grupo de trabajadores de Soloverde.

Mientras esto pasaba afuera de la Sala de Concejo, en su interior algunas trabajadoras de la empresa se expresaban con pancartas, en una sesión que estuvo dirigida por el concejal Aníbal Rivas ante la ausencia del alcalde Krause, quien por agenda se encontraba en Santiago.

Al término de la jornada algunos concejales que volvieron a rechazar la propuesta reiteraron sus argumentos. “La alternativa que el alcalde nos propone como empresa que licita el servicio de áreas verdes es la más cara, es lo que uno ve en el tiempo real, por lo tanto, lo que estamos pidiendo ahora en las bases administrativas es que se ajusten a la realidad angelina y lo otro también que estamos pidiendo es que se pondere con mayor valoración el sueldo de los trabajadores”, expresó el concejal Francisco González.

“Hoy día tuvimos a trabajadores que estuvieron acá molestos por el rechazo de la licitación, pero aquí lo único que estamos haciendo como Concejo es proteger y respaldar el sueldo de ellos, porque hoy en día



UNOS 50 TRABAJADORES de Soloverde se manifestaron en las afueras del Concejo Municipal este lunes en la Municipalidad de Los Ángeles.

están con un contrato por obra de faena por tres meses, la idea de esto es que después ellos tengan un contrato indefinido”, agregó el edil.

La concejala Yasna Quezada acusó al alcalde Krause de incurrir en una ilegalidad al convocarlos la semana pasada a un Concejo Extraordinario para revisar el mismo tema, el

cual ya había sido sancionado. “No se podía haber repetido de nuevo”, aseveró. “El alcalde hace las bases mal de esta licitación, por eso también fue rechazada, por lo que me veo en la obligación de recurrir a la Contraloría”, añadió Quezada.

Por su parte, el concejal Eduardo Velázquez aseguró que la mani-

festación de los trabajadores de Soloverde afuera del Concejo fue una especie de presión de la empresa “para que se pueda adjudicar la licitación de estas áreas verdes, pero en definitiva es una empresa que en estos momentos estaba cobrando mucho más caro que la que había salido segunda”, puntualizó.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RESOLVIÓ

## Luz verde para proyecto de aborto en tres causales genera reacciones opuestas



EL TC FINALMENTE rechazó los requerimientos presentados por la oposición que buscaban frenar la promulgación del proyecto de aborto (Foto Wikipedia)

Mientras que en la UDI provincial lamentaron la decisión del TC señalando que el dictamen no se ajusta a la Constitución, desde el PS en Los Ángeles manifestaron que resolución estuvo “acorde a los tiempos”.

El presidente distrital de la UDI, Bernes Toloza, lamentó el fallo del Tribunal Constitucional (TC) de no acoger los requerimientos presentados por Chile Vamos para frenar la promulgación del proyecto que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, con lo cual la iniciativa podrá seguir su curso en el Congreso.

“Creemos que abre la puerta al aborto libre en el futuro y eso, por supuesto, desde la UDI lo rechazamos rotundamente. Nosotros estamos por defender la vida y lo que se ha aprobado hoy en día va contra nuestros principios y contra los principios de una gran mayoría de chilenos”, manifestó el dirigente.

Agregó que como partido

respetarán la resolución del organismo, pero recaló que no la comparten. “Creemos que no se ajusta a derecho, no se ajusta a nuestra Constitución, pero son las reglas del juego de la democracia y, por lo tanto, creemos que hoy es un día triste para Chile y para la vida”, opinó.

En contraste, la presidenta en la zona del Partido Socialista, Elda Barroso, calificó el fallo del TC sobre la materia como acertado y “acorde a los tiempos y a las necesidades que tenemos los ciudadanos”, declaró.

“Es una expresión de democracia absoluta. Mucha gente no tenía fe al Tribunal. Ahora, este Tribunal obsole-

to que no debería existir, me alegro que esta vez hayan justificado su existencia apoyando este tema del aborto”, sostuvo.

“Aquí no se trata del aborto por el aborto, sino que este por las tres causales que son necesarias para los problemas que nosotros tenemos en nuestra sociedad”, agregó.

Añadió finalmente que el proyecto de interrupción del embarazo en tres causales “devuelve como ser humano el derecho de decidir ante una situación así y también creo que los médicos van a poder relajarse en este tema cuando tengan que aconsejar a una paciente que a lo mejor es evitar que continúe con un embarazo”, concluyó.



MÁQUINAS NO SALIERON EN LA TARDE

# Líneas de taxibuses de Los Ángeles adhirieron a paro nacional

El presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Taxibuses Urbano de la capital provincial, Juan Zapata, explicó que el motivo de la movilización era para solicitar a las autoridades correspondientes una mesa de trabajo para ver la jornada de trabajo de los conductores.

Una paralización de labores efectuó este lunes el gremio de taxibuses urbanos en la comuna de Los Ángeles que se extendió desde las 14.30 horas y hasta el cierre de la jornada.

A partir de ese horario ninguna máquina salió desde los diferentes terminales que funcionan en la capital provincial, retomando la normalidad el servicio durante las horas de esta mañana.

El presidente de la Asociación Gremial de Dueños de Taxibuses Urbanos de la ciudad, Juan Zapata, explicó que la movilización tuvo por objeto evidenciar que por ley los choferes sólo deben trabajar de

acuerdo a lo que estipula la ley. “El código del trabajo los obliga a 45 horas semanales y no pueden trabajar más de ocho horas el conductor. Si nosotros partimos a las seis y media de la mañana deberíamos estar parando a las dos y media de la tarde”, afirmó el dirigente, quien dio a entender que en la práctica eso no se cumple en su gremio.

“No tenemos las mismas ventajas que tienen los buses inter-regionales, regionales y los rurales, que cumplen con la horas efectivas de conducción. Con eso es lo que queremos llegar a la ministra del Trabajo para que se haga una mesa de trabajo conductores, empre-

sarios y del Ministerio, para poder zanjarse una ley que nos permita una mayor flexibilidad”, opinó el presidente de los taxibuseros en Los Ángeles.

Durante un recorrido por arterias céntricas de la capital provincial se pudo observar durante la jornada que no circularon taxibuses de la locomoción colectiva, provocando Cabe señalar que la movilización de este lunes en Los Ángeles fue en adhesión a la movilización nacional convocada por la Conabus (Confederación Nacional de Dueños de Buses Urbanos y Rurales de Regiones de Chile).

“Haremos esta paralización a contar de las dos y media de la tarde, dentro de nuestros terminales, no habrá bloqueos de calles ni nada, solamente demostrar que hasta ahí legalmente podemos trabajar”, subrayó Juan Zapata.

El dirigente precisó que las seis líneas que agrupa su asociación adhirieron completamente al paro: Orompello-Montecma, Chiprodal-Bolsón, Iansa-Avellano, Paillihue-Avellano, Paillihue-Bolsón y la Línea

10 Nueva Express.

“Además, entre las principales demandas de parte de nuestra Confederación Conabus, están el incumplimiento del Programa de Renueva tu Micro, que a la fecha aún no tenemos el inicio de este

programa en varias regiones del país, especialmente en la región del Biobío, como también el Perímetro de Exclusión que, con todas sus exigencias, el tema principal que nos aqueja es, efectivamente, la jornada laboral de los conductores y

también el pronunciamiento del Gobierno sobre el traslado de los adultos mayores a menor costo de parte de la Locomoción Colectiva Urbana, sin ni siquiera haber llamado a reunión para este tema”, concluyó el dirigente.

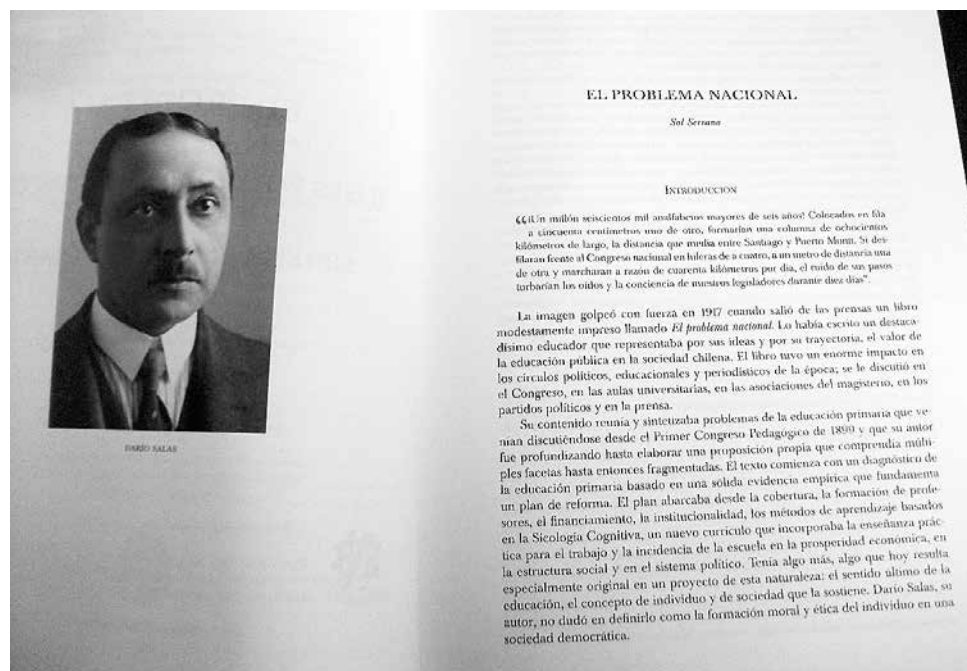


A CONTAR DE LAS 14:30 horas ninguna máquina salió desde los terminales.

EN CONVERSATORIO

## Centenaria publicación será objeto de debate

Este miércoles a las 17:30 horas en el Liceo Comercial de Los Ángeles académicos se reunirán a analizar el libro “El problema nacional”, publicado por Darío Salas hace 100 años.



SE CUMPLEN CIEN AÑOS desde la publicación de esta obra que abordó la problemática de la educación en Chile en su época.

Un conversatorio de los 100 años desde la publicación de Darío Salas “El problema nacional” efectuará el Centro de Estudios Sociales Enrique Mac-Giver en Los Ángeles.

El presidente de la entidad, Alejandro Mege, señaló que la actividad se justifica por el impacto que tuvo la obra en su época, “removiendo la conciencia nacional, como el libro lo dice, en el tema de la educación”, afirmó.

El encuentro tendrá lugar este miércoles 23 de agosto a las 17.30 horas en el Liceo Comercial ubicado en la intersección de las calles de Almagro con Caupolicán.

“La educación de hace 100 años atrás, especialmente, la educación pública que se encontraba en una situación muy desmedrada, con mucho nivel de analfabetismo, sirvió para que a nivel nacional y, especialmente, a través del Parlamento y distintas instituciones se preocuparan de lo que se constituyó en definitiva después de muchas discusio-

nes en Ley de Instrucción Primaria Obligatoria que marcó el inicio de un cambio fundamental en el sistema educacional chileno y, por supuesto, en el desarrollo del país”, destacó Mege como consecuencia de

la publicación efectuada hace una centuria por Darío Salas.

Del conversatorio participarán cuatro destacados docentes del centro que organiza el evento y de universidades de la Región, actuando como moderados el concejal de Los Ángeles, Zenón Jorquera.



### REMATE DE VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE LAJA

---

1

**TIPO VEHÍCULO :** CAMIÓN COMPACTADOR  
**MARCA :** VOLKSWAGEN / AÑO :2005  
**PLACA ÚNICA :** YD 1323-2

---

**DEPÓSITO /** 10% del monto mínimo fijado para cada vehículo.  
**LUGAR /** Polideportivo Avda. Los Ríos N° 860, Laja.  
**DÍA Y HORA /** Jueves 24 de agosto de 2017 a las 15.00 hrs.  
**EXHIBICIÓN /** A contar del 22 de agosto de 2017 en el lugar de remate.

---

**CONSULTAS AL FONONO / 43-2524660 / 2524662**

---

**ENTREGA DE BASES**  
 Municipalidad de Laja Balmaceda 292, Departamento Finanzas Laja y en Página web [WWW.MUNILAJA.CL](http://WWW.MUNILAJA.CL)



EN LA MONEDA

# Presidenta firma proyecto de ley para nueva norma migratoria



LA PRESIDENTA, MICHELLE BACHELET firmó la mañana de este lunes el Proyecto de Ley de Migraciones.

La mandataria aseguró que Chile está dando un gran paso y agregó que este cuerpo normativo no invisibiliza la realidad de nuestro país.

Fue en el Salon Montt – Varas de La Moneda, donde la mandataria firmó el proyecto de ley, reconociendo con ello que Chile es un gran país para vivir, trabajar y estudiar.

Bajo esa lógica, la migración ha convertido a nuestro país en un lugar perfecto para poder desarrollar una vida tranquila y normal.

Las poblaciones migratorias son parte de la historia del ser humano y siempre se asientan en lugares donde se puedan proyectar, ya que sea porque lo estiman conveniente o bien, porque en sus países no pueden dar la vida que quieren a sus seres queridos.

Por eso las palabras de Bachelet toman sentido al indicar que “Chile es un buen país para vivir, trabajar o

estudiar. Por eso que va a seguir llegando gente que anhela realizar sus proyectos en nuestra tierra, ya sea porque su país atraviesa por una situación crítica, ya sea por motivos personales. Y son migrantes que, en su arremadora mayoría, vienen a sumarse al proyecto colectivo llamado Chile, a aportar con su esfuerzo y su honestidad. Y traen consigo sus capacidades y dignidad”.

Ante el actual escenario, la Presidenta dijo que es necesario actualizar los cuerpos normativos, es decir, mejorar la legislación para optimizar tiempos y para evitar abusos: “la única forma de dar un marco que garantice el correcto encauzamiento de la migración, es contar con reglas claras. Queremos dejar atrás la migración

irregular, porque es la puerta de entrada al abuso, de todo tipo, de chilenos y de extranjeros. Es la causa de la vulneración de derechos y la precariedad en muchos sectores laborales. Creemos que se puede equilibrar la exigencia del cumplimiento de los deberes con el reconocimiento de derechos de los migrantes”.

El proyecto firmado por Michelle Bachelet busca además, según indican desde la sala de prensa de la sede del gobierno, “evitar que las personas sean víctimas de redes de tráfico o de trata; proteger los derechos de las personas que migran a nuestro país y establecer un catálogo de obligaciones que deben cumplir, que van desde solicitar permisos conforme a la ley, entregar información fidedigna y comunicar su domicilio, manteniéndolo actualizado”.

El proyecto además creará el Comité de Política Migratoria, integrado por el ministro del Interior y Seguridad Pública, quien lo presidirá, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Hacienda, y el ministro de Justicia y Derechos Humanos, pudiendo invitar, en las materias pertinentes a otros ministerios. Este Comité adoptará la Política Nacional Migratoria, que será coordinada y ejecutada por el Ministerio del Interior. Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ejercerá el rol de Autoridad Migratoria en el Exterior.

## EN LA PROVINCIA

La firma del proyecto en La Moneda, generó de inmediato las opiniones de los extranjeros que llegan a Biobío.

Organizados por el marroquí Noureddine Zanbour en la Fundación Red Inmigrante de la provincia, Redin, los migrantes que llegan a nuestra zona deben cumplir trámites en extranjería, en la PDI, en Fonasa

## ALCANCES DEL PROYECTO

El proyecto de Ley considera la **CREACIÓN DE UN REGISTRO NACIONAL DE EXTRANJEROS**, que será administrado por la Subsecretaría del Interior y se dividirá en 4 ajes:

1. Un sistema de principios, derechos y deberes.
2. La regulación del ingreso, salida y las categorías migratorias.
3. Un procedimiento administrativo sancionatorio.
4. Un sistema nacional de política migratoria.

## PROHIBICIONES DE INGRESO A CHILE

Establece, además, un catálogo de causales de prohibición de ingreso a nuestro territorio.

1. Usar documentos falsos o adulterados.
2. Tener vigente una prohibición de ingreso, o haber sido condenado en el país de origen.
3. Tener juicios pendientes o estar prófugos por asociación ilícita, terrorismo, tráfico ilícito de drogas o armas, lavado de activos o trata de personas, entre otros.

## EXPULSIONES

En caso de infracciones graves, se instituyen causales que facultarán decretar la expulsión del territorio nacional:

1. Infringir la prohibición de ingreso.
2. Presentar declaraciones o documentos falsos.
3. Realizar actividades remuneradas como turista sin permiso, entre otros.



EL PRESIDENTE de la Fundación Redin, Noureddine Zanbour junto a los ciudadanos de Haití, Louis Jean Babel, Richie Dimanche y Cassamajor Jean Chavannes.

y otros tantos que son la gran barrera para regularizar su situación.

Por lo mismo Redin cuenta con una red de abogados, paramédicos, médicos, sicólogos y traductores que los apoyan en todos sus primeros pasos.

La idea, explica Zanbour es que se con viertan rápidamente en un aporte a la comunidad que los recibe.

El ciudadano marroquí que lleva 10 años en Chile detalló a La Tribuna, que existe una necesidad de “mejorar la legislación pensando en la gran llegada de extranjeros, pues se hace necesario actualizar y mejorar el sistema de entrega de visas. Dijo que “como hay mucha demanda se demoran mucho”.

Ayudar a quienes llegan a Chile con su visa es fundamental, indepen-

diente de qué tipo sea, es el documento que permite tener trabajo estable y en consecuencia, les da tranquilidad para comer, arrendar, es decir, para vivir.

Una visa argumentó Noureddine Zanbour coopera con la violación de los derechos las personas que acuden a Redin porque así como hay grandes empresarios también hay “empresarios inescrupulosos que los contratan sin respetar sus derechos laborales, pues el extranjero necesita comer... pagar sus arriendos”.

Respecto del proyecto firmado por Bachelet, el director de la ONG, dijo que “es un gran paso porque justo ve la necesidad del cambio en la entrega de las visas... se va a actualizar la norma, hace mucho más rápido”.



EN LA ARAUCANÍA

# Gremios locales condenan descontrolada situación tras último ataque incendiario

**Insisten ante las autoridades, el restablecimiento del estado de derecho, el cual aseguran “no se respira en la Región de La Araucanía”.**

**D**urante la madrugada de este sábado, un nuevo atentado incendiario se registró en La Araucanía, incidente que terminó con 18 camiones quemados.

El hecho se registró cerca de las 3 de la madrugada en la ciudad de Temuco, momento en el que un grupo de encapuchados llegó hasta la empresa Lucchetti e, intimidando a los trabajadores, procedió a quemar los camiones que prestan servicio a dicha compañía de alimentos.

Es así como, esta situación se viene a sumar a la gran cantidad de ataques que han afectado, tanto a La Araucanía como a Biobío.

Lo que, una vez más, ha hecho que empresarios y gremios locales alcen la voz, condenando estos hechos y criticando duramente al gobierno.

Al respecto, el presidente de Socabío, José Miguel Stegmeier, manifestó que “es tremendo lo que está pasando, nosotros por tantos años hemos pedido que se aplique el estado de derecho, y que tengamos capacidad de inteligencia policial para detectar antes de que ocurran los hechos, y evitar situaciones como esta”.

A ello, agregó es imprescindible que los fiscales y tribunales sean consecuentes con esta situación, considerando la necesidad de, alguna manera, ver de parte de ellos una acción más concreta, en cuánto a que logren detener a las personas y después condenarlas.

“No podemos seguir en esta situación, son 18 camiones, la otra vez fueron 17, hemos estado con una cantidad de atentados que son lejos los más atroces que hemos tenido en Chile durante los últimos años, y de alguna manera, esto está significando aterrorizar a las personas, la gente se está yendo de los sectores, o sea se están consiguiendo los objetivos con el terrorismo que están arribando”, enfatizó Stegmeier.

Asimismo, sostuvo que ellos como asociación apoyan 100% al gremio del transporte, “hemos hecho todas las comunicaciones, reuniones pertinentes, y estamos insistiendo ante las autoridades que se pida el estado de derecho, el que -sencillamente- no se está aplicando”.

## SITUACIÓN EXTRALIMITADA

En tanto, desde la Asociación de Contratistas Forestales -Acofarag- su gerente, René Muñoz, expresó que “es lamentable, y creemos que es una situación descontrolada. No hay inteligencia policial y tampoco hay prevención, lo que queda demostrado por estos hechos”.

De este modo, destacó que “por lo tanto, reafirmamos nuestra postura, que se requieren cambios para poder enfrentar este flagelo, que afecta a las regiones del sur del país”.

A ello, añadió que como como gremio, también se encuentran alarmados ante esta situación, con una sensación de desamparo, peligro, y sin poder frenar estos atentados.

“El peligro para nuestros trabajadores también existe, ellos hoy salen a trabajar pensando en que pueden volver o no heridos, ese clima de inseguridad se aprecia en las faenas, y yo creo que hoy los trabajadores de los empresarios a los cuales les quemaron los camiones, están muy asustados. Este no es un tema que sólo involucra a los empresarios y trabajadores, sino que también a sus familias”, recalzó Muñoz.

De la misma forma, el gerente de Acofarag, detalló que ellos han hecho esfuerzos con respecto a la unión de todos los sectores involucrados, “y la verdad es que no es fácil, aquí aparecen egos y dirigentes que creen tener la bola de cristal para solucionar los problemas, pero creo que nosotros hemos dado muestras de que podemos hacer algunas cosas en forma independiente, y esperamos que se pueda hacer algo en conjunto”.

Finalmente, René Muñoz, recalzó que “este gobierno ya ha demostrado inoperancia en esto, le quedan 8 meses, y esperamos que las futuras autoridades puedan tomar medidas distintas, como intervenir los lugares -probablemente- incorporar a la investigación provincial o a la prevención a otros miembros de las Fuerzas Armadas que puedan apoyar, entonces esperamos que un cambio de gobierno sea el que nos ayude finalmente a solucionar este problema”.

## BUSCAR SOLUCIONES DEFINITIVAS

La Multigremial de Biobío, también se sumó a las públicas muestras de rechazo por el reciente atentado incendiario. Y en representación de esta, su vicepresidente Rolando Merino Barrientos, dijo que “con este tipo de acciones, que buscan llamar la atención sobre la problemática mapuche, sólo se aleja la posibilidad de poner punto final a esta escalada de conflictos”.

Asimismo, argumentó que un hecho tan grave como éste saca a relucir “la falta de empatía de las autoridades hacia las víctimas, a quienes se vulneran todos sus derechos, sobre todo el de vivir en paz, trabajar en seguridad y tener proyecciones como cualquier persona”.

A lo que finalmente, añadió que “por esto, se sumó a la petición formulada por gremios como Sofofa y Chile Transporte para que el debate se centre en buscar soluciones definitivas y no sólo efectistas y de corto plazo”.

## MAYOR VIOLENCIA, MENOR IMPUNIDAD

La Corporación Chilena de la Madera también expresó su opinión y solidaridad con los afectados del ataque incendiario.

En su declaración, Corma manifestó su absoluto repudio e este tipo de acciones, y enfatizó su sentimiento de solidaridad con los empresarios y trabajadores y sus familias, quienes ven injustamente perturbadas y amenazadas sus vidas en el quehacer laboral.

“Como lo hemos hecho -sostenidamente- desde hace mucho tiempo y en reiteradas oportunidades, una vez más hacemos un llamado al Gobierno a tomar medidas distintas y de mayor efectividad frente a estas graves alteraciones al estado de Derecho y a la seguridad de los chilenos. A la fecha, constatamos con pesar, y en especial los afectados y la propia opinión pública, que estos actos se siguen produciendo cada vez con mayor violencia y en total impunidad”.

La corporación subrayó que cuando este tipo de acciones se repite en forma reiterada y con mayor osadía y peligrosidad para las personas y sus bienes, son las autoridades del país las llamadas a proponer los cambios administrativos y/o legislativos, tendientes a superar estas graves alteraciones a la seguridad y la paz mayoritariamente siguen impunes.

“Los habitantes de la Región de La Araucanía y todos quienes laboran o circulan por la zona tienen el mismo derecho que todos los chilenos a vivir en paz y trabajar sin temor por la seguridad de sus trabajadores, familias y bienes”.

## EN PARALELO, CASO LUCHSINGER MACKAY

Han pasado más de cuatro años desde esa madrugada del 4 de enero del 2014, donde individuos armados atacaron e incendiaron la vivienda en que se encontraban durmiendo Werner Luchsinger (75) y su esposa Vivianne Mackay (69), quienes no pudieron escapar del fuego, y murieron en el lugar.

Y fue -recién- este lunes, que dio inicio al juicio oral contra los 11 imputados en el caso Luchsinger-Mackay, hecho que también fue acusado como un atentado terrorista.

Al respecto, el presidente de

Socabío, manifestó que “tenemos hoy, justamente el proceso del caso Luchsinger-Mackay, y vemos como se está haciendo un show mediático, para que -eventualmente- esta gente salga libre, entonces nosotros queremos que aquí no se contamine la decisión ni de los fiscales, ni de los jueces con cosas que son externas y mediáticas, y aquí lo que solicitamos es que se aplique la ley”.

Asimismo, Stegmeier agregó que “todo está encadenado, esto no se trata de una cuestión aislada de la gente que quema los camiones o la que mató al matrimonio, sino que aquí está todo encadenado, y no creemos posible, con tanto años que ocurre esto, aun la policía, PDI, y los fiscales no detecten quiénes son los culpables. Es un desastre desde el punto de vista policial lo que estamos viendo”.

También el gerente de Acofarag, subrayó que “esperamos que el juicio se lleve adelante, que los jueces puedan juzgar en derecho, que se aplique la justicia. Hay que recordar que el atentado a este matrimonio fue hace más de 4 años. Yo creo que es un periodo suficiente para que la fiscalía haya reunido las pruebas necesarias para procesar a todos estos involucrados, y esperamos que la justicia opere y que no se sientan amedrentados los jueces, al fallar finalmente”, concluyó René Muñoz.



**ESTA SITUACIÓN** se viene a sumar a la gran cantidad de atentados que han afectado, tanto a La Araucanía como a Biobío.



HECHO SERÍA CIRCUNSTANCIAL

# Padre dispara a su hija y la deja grave

El incidente se habría registrado al interior de un domicilio emplazado en la población Galvarino.

Lo que debía ser una entretenida reunión familiar terminó trágicamente luego de que uno de sus integrantes recibiera un impacto de bala, en la comuna de Los Ángeles.

Se trata de una joven de 18 años, quien permanece internada en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de la capital provincial de Biobío; su estado de salud es grave pero se encuentra fuera de riesgo vital.

El hecho quedó al descubierto cuando faltaban pocos minutos para las 21:00 horas de este domingo, cuando Carabineros de servicio hospital informaba lo sucedido.

La mujer llegó al Hospital Base herida a consecuencia de un balazo en el abdomen, tiro que habría sido percutado por su padre.

Fue personal de servicio en la población quien se trasladó hasta una vivienda emplazada en la población Galvarino en la comuna de Los Ángeles.

En el lugar, el progenitor de la joven fue detenido por los delitos de lesiones graves con arma de fuego y tenencia ilegal de la misma.

## DILIGENCIAS POSTERIORES

Por instrucción del fiscal de turno, las diligencias posteriores fueron encabezadas por detectives de la Brigada

de Homicidios de la ciudad de Los Ángeles.

Tras tomar conocimiento de lo sucedido, los oficiales de la policía civil concurren hasta el Hospital Base de la capital provincial de Biobío por el ingreso de una joven de 18 años, quien presentaba una herida abdominal por impacto balístico.

Posteriormente, "las diligencias investigativas realizadas por el personal permitieron establecer que este hecho está vinculado a una reunión que se realizó en la casa del padre, en la población Galvarino", relató el jefe de la Brigada de Homicidios angelina, comisario Rodrigo Quiroz.

El oficial de la policía civil agregó que, en el contexto de la ingesta de bebidas alcohólicas, el hombre estaba manipulando un arma de su propiedad al momento de ocurridos los hechos.

"Producto de la imprudencia en la manipulación, se produjo un disparo accidental, el cual impactó a su hija, causándole la lesión grave que la derivó posteriormente al Hospital Base", expresó Quiroz.

Asimismo, agregó que aún faltan pericias por realizar al arma, las que están a cargo de la Autoridad Fiscalizadora de Control de Armas y Explosivos de Carabineros.

Serán éstas las que permitirán determinar, entre otras



LA MUJER, de 18 años, permanece internada en el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

cosas, si es que el hombre mantenía o no la debida autorización para portarla.

Las diligencias reali-

zadas por la Brigada de Homicidios apuntaron, primero, a verificar la real condición de la víctima.

Asimismo, también se enfocaron a determinar si existía una intención homicida en este hecho, "lo cual

fue descartado por cuanto estaríamos hablando de un hecho circunstancial", relató Quiroz.

## HOY PODRÍA DEFINIRSE TODO

# Gierke deberá enfrentar a nueva audiencia por supuesta agresión a su esposa



LA AUDIENCIA SE DESARROLLARÁ en dependencias del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Ésta se realizará en dependencias del Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero.

Hoy podría definirse todo. Para las 10:20 horas de este martes está agendada una nueva audiencia por la supuesta agresión que el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, habría cometido en contra de su esposa Diana Vidal.

El juicio que se desarrollará hoy en el Juzgado de Garantía de Cabrero lleva por nombre Audiencia de Exploración de Salida Alternativa y como resultado sólo tiene dos opciones, asume o no su responsabilidad ante los hechos que se le imputan.

Ello, luego de que el Ministerio Público rechazara la posibilidad de una suspensión condicional del procedimiento mientras que la defensa de Gierke continúa alegando su total inocencia.

Gierke y Vidal se verán las caras para discutir, en definitiva, la salida alternativa propuesta por el alcalde o una admisión de responsabilidad en los hechos.

En definitiva, eso es lo que se conocerá durante la jornada de este martes, en la que el Ministerio

Público va decidido a no solicitar una salida alternativa por mandato de Diana Vidal.

Correspondería que en la audiencia le preguntaran a Gierke si reconoce o no su responsabilidad en la supuesta agresión cometida en contra de su esposa.

En caso de que su respuesta sea negativa, se fija una nueva fecha en la que debiese realizarse una audiencia de preparación de juicio oral, antesala de un juicio oral.

En caso de que reconozca su responsabilidad en los hechos, durante este martes se realizaría el juicio simplificado en su contra y en la que podría ser declarado culpable o inocente.



JUICIO SE REALIZÓ ESTE LUNES

# Condenan a conductor que protagonizó fatal accidente en Cabrero

Los hechos se remontan a diciembre de 2013, donde Rubén Alejandro Campos Jara falleció a consecuencia de las graves lesiones.

Mientras muchas personas realizaban los preparativos previos de la llegada de un nuevo año, una familia lloraba la partida de un ser querido.

Pasadas las 16:00 horas de aquel 27 de diciembre de 2013, un accidente cobraba la vida de un hombre en la comuna de Cabrero.

Rubén Alejandro Campos Jara falleció luego de que el conductor de un camión lo colisionara mientras se desplazaba por la Ruta Q-50 en dirección al surponiente.

Fue a la altura del kilómetro 16 cuando Bernardino Díaz Gutiérrez no se percató de la presencia de una camioneta que se desplazaba en la misma dirección.

En el lugar, colisionó a Campos Jara por alcance. A consecuencia del impacto, el vehículo que conducía la víctima salió de la ruta; Campos Jara murió a consecuencia de las graves lesiones.

El juicio en contra de Díaz Gutiérrez se realizó durante la mañana de este lunes en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

Por unanimidad, los jueces que conformaban la sala resolvieron condenarlo como autor de cuasidelito de homicidio.

Desde el 16 de octubre de 2016, fecha en que fue formalizado, se mantiene con arresto domiciliario nocturno, medida cautelar que ha cumplido hasta la actualidad.

## SEGUNDO JUICIO

La resolución que adoptaron los magistrados del tribunal angelino deberá quedar firme y definitiva. Es que lo que se vivió durante la mañana de ayer fue el segundo litigio que se realizó en contra de esta persona.

En primera instancia, el hombre también había sido condenado por los magistrados; sin embargo, la defensa apeló a la Corte de Apelaciones, tribunal que resolvió anularlo.

Esto último, "fundamentalmente por algunos defectos formales de la sentencia.

A nuestro juicio estaba bien pero la Corte estimó que -en definitiva- tenía algunas falencias, que le faltaban algunos antecedentes y por eso se anuló", explicó el fiscal jefe de Yumbel, Álvaro Serrano.

El persecutor explicó que -al momento de ocurridos los hechos- el hombre manejaba con su licencia de conducir suspendida por manejo en estado de ebriedad y de haberse registrado posterior a la modificación de la Ley de Tránsito, esta situación sería una agravante.

Por el mal causado, dejando a una mujer viuda y sin los ingresos que aportaba su esposo, el Ministerio Público solicita que se le aplique el máximo de la pena posible que es de tres años.

Cabe hacer presente que al hombre ya le habían suspendido condicionalmente su licencia de conducir por un cuasidelito de lesiones graves y se la habían suspendido por dos años por conducción en estado de ebriedad.

Fue en este transcurso de tiempo cuando protagonizó el fatal accidente que cobró la vida de Campos Jara.

## DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA

Durante el juicio, la postura de la Defensoría Penal Pública apuntó a que la prueba era insuficiente para condenar al hombre para condenarlo puesto que los hechos no habían sido investigados lo suficiente.

Ante la resolución de los jueces en esta oportunidad, "se va a ver la sentencia (...) y de acuerdo a la determinación de la pena que otorgó el tribunal en aquella sentencia se verá la posibilidad de recurrir en su caso", expresó el abogado defensor de Yumbel, Ernesto Ochoa.

Asimismo, explicó que la ley no permite volver a presentar un recurso de nulidad en caso de que existan dos fallos condenatorios como ocurrió en este caso.

Por lo pronto, la única posibilidad que queda es revisar la pena que imponga el tribunal. "Eventualmente, si

## ATENTADO CONTRA CARABINEROS Y PORTE ILEGAL DE MUNICIÓN

Para este lunes estaba agendado el juicio en contra de un hombre que habría atentado atropellar a dos carabineros tras evadir un control vehicular.

El litigio fue suspendido tras un requerimiento de la defensa ante el Tribunal Constitucional por el porte de munición, a lo que la Fiscalía Local no se opuso.

Mientras el Tribunal Constitucional resuelve dicho planteamiento, el Tribunal Oral en lo Penal acogió el requerimiento y se fijó una nueva audiencia para el próximo 16 de octubre.

El hecho por el cual sería procesado se remontan a las 21:00 horas del 19 de febrero de 2016 cuando Carabineros

de Mulchén fiscalizaba a vehículos a la altura del #619 de calle Salvo.

Uno de ellos era el que conducía J.S.C., quien se resistió a dicho control e hizo caso omiso a las señales de detención.

J.S.C. habría acelerado el automóvil que conducía con claras intenciones de atropellar a un efectivo policial, quien logró esquivarlo y solicitar ayuda al carro policial.

Este último logró interceptarlo calle Manquecuel con O'Higgins. Sin embargo, J.S.C. volvió a resistirse ante las señales de los efectivos policiales para que se detuviera, realizando -nuevamente- maniobras para evadir al oficial, quien logró hacerle el quite.

Tras fiscalizarlo, Carabineros le habría encontrado un cartucho calibre 16 al interior del vehículo sin la debida autorización para ello.



EL JUICIO EN CONTRA del hombre se realizó durante la jornada de este lunes en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

se trata de una pena efectiva o una demasiado extendida en el tiempo se da la posibilidad de recurrir a la apelación ante la Corte pero sólo en el caso de la determinación de la pena y no en cuanto al delito", explicó el abogado.

La defensa del hombre está solicitando una pena inferior a los 61 días de reclusión menor en su grado mínimo ya que, de acuerdo a los antecedentes particulares de la causa, es posible rebajar la pena en esos términos.

Si aquello es factible, solicitan que se le otorgue la pena sustitutiva; es decir, la reclusión parcial domiciliaria.

La lectura de sentencia se conocerá a las 11:00 de la mañana del próximo viernes 25 de agosto en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

## REMATE

VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 12, rematará el 04 de septiembre de 2017 a las 15:40 horas, el inmueble consistente en el lote B-1-9, del plano de subdivisión del Lote B 1, resultante de la subdivisión del Fundo Laguna Verde, ubicado en la subdelegación Guanacos, comuna Los Ángeles, lote que tiene una superficie aproximada de 3,60 hectáreas, inscrito a fojas 10686 N° 6686 y a fojas 10688 N° 6688, ambas del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas \$87.130.667.- pagadero contado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del juzgado equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes en secretaría del tribunal: juicio ejecutivo de desposeimiento "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES EUROTOUR LIMITADA" rol C-21661-2011. Secretaría



40 AÑOS CANTANDO

# Coro de voces blancas Santa María de Los Ángeles

En su cumpleaños número 40 de fructífera labor y para rendirles un justo homenaje, La Federación Nacional de Coros – Fedecor - y la Agrupación Social y Cultural Santa María de Los Ángeles - ASCLA – ha organizado el XXIII Festival Nacional de Coros de Chile.

Un 9 de agosto de 1977, hace ya cuarenta años nace a la vida artística en la ciudad de Santa María de Los Ángeles este coro de niños, por iniciativa de Jorge Toro Peña, director Provincial de Educación de ese entonces, quien motivado por la música y el canto coral solicitó a la profesora de Música María Angélica Iturra Cárdenas formara un coro de niños con los estudiantes de las diferentes escuelas básicas de la comuna, cuyo primer nombre fue “Coro Especial de las Escuelas Básicas de Los Ángeles” y que funcionó al alero del Deproe hasta el año 1981, fecha en que la educación pasó a manos de las Municipalidades, desde ese año toma su nombre actual.

Durante su larga trayectoria como coro, ha prestigiado y prestigia a la ciudad, ya que son ellos una verdadera “Embajada Cultural”, llenando con sus voces el espacio vocal de norte a sur del territorio Nacional e Internacional.

Actualmente es parte integrante de la Agrupación Social y Cultural Santa María de Los Ángeles - ASCLA – (organización con personalidad jurídica territorial) y que tiene su domicilio en calle Lautaro 713 de la comuna. Su principal característica es que reúne en su seno a niñas y niños sin importar su condición social, religiosa, política o racial, es inclusivo y para pertenecer sólo basta tener buen oído musical, gustar del canto coral y estar dispuesto en su tiempo libre para asistir a los ensayos y al arduo y disciplinado trabajo de técnica vocal, lectura musical y aprendizaje de repertorio.

## BREVE RECORRIDO DE SU QUEHACER COMO CORO

Desde su creación hasta la fecha ha difundido la música coral en las siguientes ciudades y poblados de nuestro territorio: Área Metropolitana, Pica, Iquique, Chillán, Purranque, Osorno, Villarrica, Cusco, Chiloé, Angol, San Carlos Ñuble, Lota, Arauco, Mulchén, Concepción, Santa Bárbara, La Laja, Chiguayante, Antuco, y un amplio etcétera. Participando en los diferentes festivales de música coral o como invitado especial en diversos eventos culturales.

A nivel Internacional ha participado en los encuentros “Canta

Pueblo” –Mendoza– Argentina, “Cita en Primavera” – Bariloche - Argentina, “Canta Pueblo Ecuador” en las ciudades de Quito y Guayaquil. Siendo bien recibidos y ovacionados por el público concurrente en cada concierto. Amén de la excelente crítica de los entendidos en esta materia musical, lo cual le ha valido la comparación con “Los Niños Cantores de Viena” por su técnica y prestancia coral.

En el plano cultural local se ha destacado y se destaca por su permanente afán de realizar y organizar actividades en torno a la música y el canto como lo son: sus Encuentros y Festivales de Villancicos, con participación de coros y orquesta locales, regionales e interregionales. Encuentro de Música y Canto en el día Internacional de la música, entre otros.

Fue anfitrión del Primer Festival Nacional de Coros de Niños realizado en 1991 en nuestra ciudad con participación de coros de Arica a puerto Montt.

El año 1984 Grabó su primera casete “Lysistrata” y participó activamente en la puesta en escena del poema sinfónico “Un canto para el Bío-Bío.” y grabación de un CD Proyectos FNDR 2014-2015.

El coro desde su creación a la fecha es dirigido por la maestra María Angélica Iturra Cárdenas.

En su cumpleaños número 40 de fructífera labor y para rendirles un justo homenaje, La Federación Nacional de Coros – Fedecor - y la Agrupación Social y Cultural Santa María de Los Ángeles - ASCLA – ha organizado el XXIII Festival Nacional de Coros de Chile, que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de octubre próximo.



1984: Grabación Lysistrata.



1980: Casa de la Cultura.



2003: Cantapueblo, Mendoza.



2006: Bariloche, Cita en primavera. Gala en Catedral.



2008: Cantapueblo Niños, La ranita.



2009: Osorno. Frente Edificios Públicos.



2014: Canto al Bío Bío, Teatro Municipal.



1981: Gira X Región. Concierto Parroquia Purranque.



2016: Villancicos, Parroquia San Francisco.



PARA OPTIMIZAR EL USO DE CAMAS

# Complejo Asistencial angelino implementa sala de Pre Alta en el área de Cirugía

Esta medida busca facilitar el alta de pacientes autovalentes, evitando demoras prolongadas entre el momento que son dados de alta y que abandona el recinto hospitalario.

Las Salas de Pre alta son una iniciativa que viene trabajando desde hace un tiempo el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, así lo explicó su director, Brian Romero Bustamante, quien, además expresó que “inicialmente se comenzó esta estrategia en medicina con una evaluación muy positiva, lo que llevó a los propios equipos clínicos a solicitar replicar esta experiencia en cirugía, para poder disponer de camas de manera más oportuna y así recibir nuevos pacientes, disminuyendo considerablemente los tiempos de espera en la Unidad de Emergencia”.

El proyecto, que comenzó a implementarse en agosto, ha sido bien recibido por los usuarios, quienes pueden esperar cómodamente mientras se gestiona el traslado a su domicilio ya sea con sus familiares

o a través de ambulancias, especialmente en los casos que residen en las comunas aledañas a Los Ángeles, que por la distancia debían permanecer horas esperando su retiro del establecimiento.

## BENEFICIOS ENFOCADOS EN INGRESO DE PACIENTES

En esta línea, el jefe del C.C. Cirugía Adulto, Dr. Carlos Carrillo, reiteró que los beneficios se enfocan principalmente en “acelerar el ingreso de pacientes que esperan fundamentalmente en la Unidad de Emergencia una cama quirúrgica y eso naturalmente generará un bienestar en el usuario que ahora podrá llegar a una Unidad bien implementada y además, permitirá aumentar considerablemente



ESTO SE ENMARCA dentro de las estrategias que está realizando la Dirección del Complejo Asistencial para optimizar el recurso cama.

la productiva quirúrgica.”

Cabe destacar que la implementación de estas salas, se enmarcan dentro de las estrategias que está realizando la Dirección del Com-

plejo Asistencial para optimizar el recurso cama y dado al éxito que se ha observado, “se espera continuar replicando en otros Servicios del recinto asistencial y con ello poder

seguir contribuyendo a entregar una mejor calidad de atención a los pacientes”, recalcó el director del principal recinto hospitalario de la provincia de Biobío.

EN EL MARCO DEL MES DEL CORAZÓN

## Estudiantes participan en concurso de “Memes” sobre cuidados de la salud

En el marco del Mes del corazón, la Mesa Provincial Intersectorial de Salud Cardiovascular provincia de Biobío, liderada por la Seremi de Salud, desarrolló un particular concurso de “memes” denominado “yo cuido mi corazón 2017”, dirigido a estudiantes de enseñanza media y de educación superior de la ciudad de Los Ángeles.

Esto, considerando lo importante que este grupo etario, comience a tomar conciencia de cuidar la salud a través de prevención de factores de riesgo, y también implementar estilos de vida saludables.

Tras una revisión, por parte de la comisión evaluadora, el primer lugar lo obtuvo Cristian Bastías de la Escuela el Sol y el segundo lugar fue para Matías Sepúlveda del Colegio San Gabriel Arcángel.

Ambos estudiantes reci-



bieron premios, en un acto que se realizó en el stand de comunidad del Mall Plaza Los Ángeles, en conjunto con el Consejo Consultivo Adolescente de la provincia de Biobío.

La actividad tuvo por objetivo fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades cardiovasculares a través en la entrega de material informativo, videos de prevención IAM y ACV, toma de presión arterial y

muestras de técnicas de RCP.

Fue casi una decena de alumnos los que participaron de esta primera versión del concurso de memes, de 4 establecimientos educacionales, por lo que desde la mesa intersectorial de Salud Cardiovascular esperan replicar esta actividad los próximos años, para que a través de la creatividad y el humor los jóvenes puedan seguir creando conciencia sobre cuidar nuestro corazón.

La particular iniciativa tuvo como objetivo, estimular el desarrollo de la creatividad y generar conciencia entre los estudiantes sobre la prevención de los factores de riesgo y el fomento de los estilos de vida saludable.

### REMATE

VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 12, rematará el 4 de Septiembre de 2017 a las 15:40 horas, el inmueble consistente en el lote B-1-14, de la subdivisión del Lote B 1, resultante de la subdivisión del Fundo Laguna Verde, ubicado en la subdelegación Guanacos, comuna de Los Ángeles, lote que tiene una superficie aproximada de 2,8 hectáreas, inscrito a fojas 10687 N° 6687, a fojas 10689 N° 6689, a fojas 10690 N° 6690 y a fojas 10685 N° 6685, todas del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo posturas \$37.333.333.- pagadero contado dentro de tercer día hábil de efectuada la subasta. Interesados presentar vale vista a la orden del juzgado equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes en secretaría del tribunal: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con INMOBILIARIA E INVERSIONES EUROTOUR LIMITADA” rol C-21661-2011. Secretaría



CERO KILÓMETRO

## Tenencia Negrete recibió nuevo carro policial

El automóvil posee dirección automática, cuenta con carrocería blindada y reúne todos los estándares tecnológicos y de seguridad.

En una ceremonia encabezada por el alcalde de Negrete, Francisco Javier Melo, y el comisario de Carabineros de Nacimiento, mayor Rodrigo Díaz, fue oficialmente recibido en la comuna el nuevo vehículo con que contará la institución para reforzar su trabajo en seguridad.

En la ceremonia también participó el Consejo Municipal y estudiantes de la comuna, quienes alegraron el evento con los sones del baile patrio de Chile.

Se trata de un flamante bólido cero kilómetro, todo terreno, que cumplirá funciones desde la Tenencia Negrete para todo el ámbito urbano y rural de la comuna.

El automóvil posee dirección automática, cuenta con carrocería blindada y reúne todos los estándares tecnológicos y de seguridad para la importante función que ya se encuentra cumpliendo.

“Este moderno vehículo viene a aliviar el trabajo de Carabineros que tenía problemas para acceder a todos los sectores rurales. Hicimos un llamado a la institución sobre este tema y acá está el resultado de esas gestiones”, expresó Melo.

Asimismo, la máxima autoridad comunal de Negrete agregó que están haciendo su parte asfaltando un buen número de caminos interiores para que los accesos, no



EL NUEVO AUTOMÓVIL cumplirá funciones, tanto en la zona urbana como rural de la comuna de Negrete.

sólo de Carabineros sino de toda la comunidad, sean mucho más expeditos y estén todos más conectados.

“También tenemos una Oficina de Seguridad funcionando en el municipio y estamos creando otras instancias de trabajo con las organizaciones sociales, que ya anunciare-

mos cuando estén completamente definidas”, puntualizó el alcalde.

Díaz, por su parte, sostuvo que “para nosotros es muy importante la entrega a la comunidad de este vehículo policial ya que Carabineros no sólo está preocupado de servir de la manera más humana y profesional

posible, sino que queremos implementar lo mejor de la tecnología a nuestro trabajo para que sea aún mejor. Estamos capacitando a nuestro personal para que le saquen el mejor provecho a todas las posibilidades que entrega esta gran máquina con la que contamos desde hoy”.

» ORGANIZACIONES SOCIALES Y JUNTAS DE VECINOS

¡CUÉNTANOS lo que estás haciendo!

Las noticias de tu sector, las denuncias de la comunidad, los proyectos y la presentación de las directivas.

comunidad@latribuna.cl

ENVÍA TUS FOTOGRAFÍAS, TEXTOS Y AVISOS **TOTALMENTE GRATIS**

La Tribuna, un apoyo a la difusión de las organizaciones sociales de la provincia de Biobío



DE LOS ÁNGELES

# “Mateada de invierno 2017”, en el colegio Manuel Blanco Encalada D-928

En el marco de la certificación ambiental SNCAE y como uno de los grandes objetivos de nuestro PEI que apunta al fortalecimiento y sentido de pertenencia con nuestros apoderados, es que, se llevó a cabo con gran éxito la primera versión de la “Mateada de invierno 2017”, en el colegio Manuel Blanco Encalada D-928 de Los Ángeles.

Con el propósito de generar espacios de interacción entre los diferentes estamentos de nuestra Unidad Educativa, en un ambiente distendido que contó: con show artístico, música ambiental y comidas típicas, que acompañaron el saludable mate (agua y leche). En un espacio de 3 horas compartieron padres y/o apoderados, alumnos, asistentes de la educación, redes de apoyo y docentes, donde alrededor de 300 participantes disfrutaron de la actividad y todos sus momentos.



Antonia González, Catalina Navia, Ximena Loyola y Daniela Oyarce.



Brenda Gallegos, Francisca Canto, Héctor Aguilera y Marcela Vial.



Angélica Otárola, Carolina Medina, Marisol Contreras y Claudia Seguel.



Gislaine Garrido, Soledad Retamal, Milton Panes y Catalina Valdebenito.



Jéssica Espinoza, Patricia Ulloa, Ximena Rodríguez y Marianela Yáñez.



David Jorquera, Ingrid Balboa, Romina Díaz, Bastián Silva y Ninoska Vega.



Mónica Faúndez, Ingrid Sandoval, Rocío Cifuentes, Patricia Méndez y Sandra Jara.



Josefa Romero, Johanna Gandulfo, Macarena Romero, Josefa Miranda y Sofía Romero.



MUNICIPIO RECIBIRÁ 21,3 METROS

# Este año se instalará en Nacimiento tramo asignado del Puente Mecano

Así fue confirmado por el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, en el marco de la firma del convenio que traspasó este viaducto ubicado actualmente sobre el río Biobío en Concepción desde el Ministerio de Defensa al MOP.

Las palabras pertenecen al ministro de Obras Públicas (MOP), Alberto Undurraga, dadas a conocer en Concepción, en el marco de una ceremonia donde se firmó el convenio que traspasó un Puente Mecano desde el Ministerio de Defensa al MOP.

En la actividad, que tuvo lugar en el 7° Regimiento Chacabuco de Concepción, estuvo presente el alcalde Hugo Inostroza, además de ediles y representantes de los 21 municipios que serán beneficiados con la estructura.

En el caso de Nacimiento, se indicó que dentro de este año serán instalados los 21,3 metros del tramo del Puente Mecano asignado a la comuna, decisión no menor, si se considera que de los 31 tramos distribuidos en toda la región, sólo 4 serán instalados en lo que resta de 2017. Los 27 restantes llegarán a destino entre 2018 y 2019.

Así entonces, se cumplirá con lo adoptado por el Gobierno Regional a fines de 2016, luego de la respectiva gestión municipal, cuando el intendente regional Rodrigo Díaz -quien también estuvo presente en la firma del convenio-, determinó que 21 comunas de Biobío serían beneficia-

das con tramos del Puente Mecano, entre ellas, Nacimiento.

“Hemos firmado con los distintos municipios el traspaso de estos puen-

tes, en 31 lugares de 21 comunas, de manera de mejorar la conectividad y lograr conectividad en lugares donde ésta no existe. Es un programa de tres años de instalación, porque no basta con tener el puente, sino que se requieren en algunos lugares trabajos en los accesos de los puentes, de manera tal que se puedan instalar adecuadamente. Pero los 4 primeros van a ser instalados este año”, explicó el ministro Undurraga.

En tanto, el intendente regional Rodrigo Díaz confirmó que “lo que

tenemos comprometido es que dentro del último cuatrimestre de este año, o sea después de Fiestas Patrias, cuando el tiempo ya se afirme, van a empezar las instalaciones; y Nacimiento va dentro de los 4 primeros tramos que se van a construir”.

Por su parte, el alcalde Hugo Inostroza expresó su satisfacción por la pronta instalación del Puente Mecano en la prolongación de calle Villa Alegre. “Más de 20 metros lineales serán instalados en nuestra comuna; y el ministro y nuestro intendente con-

firieron que Nacimiento será una de las primeras cuatro comunas donde se va a instalar el mecano. Esperamos ver movimiento en el mes de septiembre, así es que estoy muy contento. Hoy se ha firmado un proyecto emblemático”, subrayó el edil.

Cabe recordar que el Puente Mecano unió las comunas de Concepción y San Pedro de la Paz tras el terremoto ocurrido en febrero de 2010, y sólo fue desmantelado en julio de 2016, siendo destinado a 21 comunas en un total de 31 partes.



EN CONCEPCIÓN se selló el traspaso del puente mecano sobre el río Biobío desde el Ministerio de Defensa al MOP.

EN VENTAS Y SERVICIO AL CLIENTE

## Sernac inicia curso gratis dirigido a trabajadores

Los interesados en realizar el programa a distancia deben hacerlo en [www.sernac.cl](http://www.sernac.cl). El curso es gratuito y tiene una duración de 40 horas pedagógicas.



EL CURSO está dirigido a trabajadores que se desempeñan en el comercio.

El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), impartirá una nueva versión del curso gratuito a distancia “Responsabilidades de los proveedores de bienes y servicios”, programa de capacitación dirigido a vendedores y personas que trabajan en áreas de ventas y servicio al cliente.

Las unidades que trabajaremos en esta oportunidad son cuatro: Derecho a la calidad, derecho a la garantía legal, normativa legal sobre publicidad y el derecho a la no discriminación.

Este curso es a distancia, vía aula virtual y en formato de autoinstrucción. Así, es el participante quien organiza

su tiempo y gestiona su avance en el curso. La actividad se inicia al momento en que la persona se inscribe, accediendo a los contenidos, evaluación y material audiovisual.

El curso se abre el 18 de agosto y se cierra el 30 de noviembre. La inscripción estará abierta hasta el 17 de noviembre.

Un usuario promedio, destinando 4 o 5 horas para la realización de lecturas individuales y actividades propias de cada unidad, podrá terminar el curso en breve, para así poder descargar su diploma.

Quienes aprueben el curso con una nota igual o superior a 4.0 podrán optar a un diploma de participación

otorgado por el Sernac.

Esta capacitación les permitirá a los proveedores estar un paso más adelante en el conocimiento y actualización sobre sus obligaciones en materia de garantía, publicidad y discriminación.

El Sernac invita a los interesados en perfeccionar sus conocimientos en materias de consumo a matricularse desde el 18 de agosto. Las inscripciones pueden realizarse en

<http://www.sernac.cl/educacion-para-el-consumo/capacitaciones>

Ante duda los interesados pueden escribir al mail: [contactosernac@educ.cl](mailto:contactosernac@educ.cl) o al teléfono 2-23519573.



Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

**SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO**  
**RESTAURANT - PUB**  
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)  
**FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES**

**PRESEVI S.A.**  
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia Nº 1179  
 Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

**D' TUTTI**  
*date un gusto!*

EN D' TUTTI ENCONTRARÁS DE TODO

Ricas cazuelas, Porotos, Mariscales, Pescado frito, Guatitas a la jardinera, Pollo asado, Chorrillanas, Pichangas y mucho más. Ven a disfrutar la mejor comida casera en D'tutti.

SECTOR VEGA TECHADA SOVELA LOCAL 14 Y 15.

**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135

**ReCell**  
 Centro clínico

- Inmunoterapia contra el Cáncer**  
Reducir Cáncer y extender sobrevida.
- Enfermedades Degenerativas**  
Fibromialgia, Artrosis, lesiones, otras.
- Enfermedades Autoinmunes**  
Artritis, Lupus, Psoriasis, otras.

Si necesita hacer una reserva, comuníquese al +569 5401 5631 ó escribanos a info@recell.cl | Av. Pedro de Valdivia 1093, Concepción | www.recell.cl

Distribuidora de huevos  
**LOS PRODUCTORES**

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098  
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins  
 losproductoresltda@gmail.com

**Panadería Pastelería Helados**

SU ELECCIÓN  
**PERFECTA**

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

**TJM**

**NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada**

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS  
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS  
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.  
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO  
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONOS: 43-231 1960

**NEU-BAT**

NEUMATICOS – BATERIAS- LUBRICANTES  
 SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl  
 VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES  
 WWW.NEUBAT.CL

**hidrocentro**  
**RIEGO**

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58  
 ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.  
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com  
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710  
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
 Gentileza: Diario La Tribuna  
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**Amaco**  
 SERVICIOS AMBIENTALES  
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
 Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos  
 Menús ejecutivos  
 Viernes y Sábados:  
 Música en vivo  
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

**Colo Colo 235 Los Ángeles**



# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda Of. Plaza Pinto con estacionamiento. \$105.000.- Comunicarse al 994519482

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes. 959327218

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, junior, jornal. 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. 972217001

SE OFRECE SEÑORA para trabajar o cuidar adulto mayor y labores de casa puertas adentro de lunes a viernes. 96989827

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la tercera edad puertas adentro o afuera de lunes a sábado medio día. 946255201

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto por las noches de lunes a viernes. 983497545

SE OFRECE SEÑORA con experiencia y responsable para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs. disponibilidad inmediata. 967235863

SE OFRECE SECRETARIA ejecutiva con experiencia y disponibilidad inmediata. 940327746

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia, de lunes a viernes. 99708531

SE OFRECE TÉCNICO agrícola con experiencia. 952071993

SE OFRECE GUARDIA OS-10, o como reponedora, vendedora o auxiliar de colegio. 991597945

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar, de lunes a viernes. 965930912

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MATRIMONIO joven para trabajar, cuidar propiedad o empresa en Los Angeles, disponibilidad inmediata. 940192416 - 954792310

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. 965251821

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. 954604725 - 958197557

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar dentro o fuera de la ciudad. 962318865

SE OFRECE SEÑORITA para cuidados de adulto mayor, amplia experiencia, a domicilio. 96718029 - 976007828

SE OFRECE SEÑORITA responsable para cuidado de enfermos y adulto mayor. 990421601

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo, planchado, o cuidado de niños, o ayudante de cocina. Disponibilidad inmediata. 979033474

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área de secretaria administrativa, cajera o vendedora. 962764864

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niño, aseo, garzona, o cajera con experiencia y recomendaciones. 987459723

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes, puertas adentro o afuera, tres veces por semana. 965930912

SE OFRECE NOCHERO rondín o junior con experiencia y disponibilidad inmediata. 975951115

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes por medio día. 997717424

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidadora de niños, preferentemente en horario de mañana. 984220422 - 976402300

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. 973569660 - 633319521

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar de lunes a viernes. 954923968

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cualquier actividad. Disponibilidad inmediata. 983302164

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, dos veces por semana. 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. 964201774

## 80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. 993706305

SE OFRECE CHOFER licencia clase B. 954256889 - 946784347

MOTOSIERRISTA para bosques, astillas, roce, etc. 975814148

SE OFRECE MAESTRO para radiere y soldaduras. 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Angeles y alrededores, disponibilidad inmediata. 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y recepcionista para edificio. 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. 946268805

MOTOSIERRISTA se ofrece para hacer leña y cortar árboles. 952245328

BAÑO TU PERRITO, desparasito, corto pelo, lavo oídos, transporte incluido. 998797792 / 43 2543256

SE OFRECE DOCENTE para trabajar como inspectora en colegio fiscal o particular en cualquier comuna. 984343943 - 432544921

## 95 Varios

SE VENDE MÁQUINA de coser, marca Singer de pie, reliquia. \$120.000.- 955253643

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas \$45.000.- Vendo puerta de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDEN RIENDAS corraleras, torcidas. \$65.000.- 955189394

VENDO LAVADORA Madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. 999213956

## 95 Varios

VENDO AJOS CHILOTES \$6.000 kilo, vendo lazo de cuero 12 mts largo \$60.000 989328312

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

VENDO COMPUTADOR olidata Intel pentium 4 2.26 Ghz, memoria 1Gb, disco duro 80 Gb, monitor 17. \$45.000.- 954010537

SE VENDE LAVAPELOS 982775311

VENDO PUERTA COLOR blanco interior medidas 1.97 x 84 con chapa y ojo mágico instalados. \$24.000 996653815

SE VENDEN PAVOS y pavas \$ 20.000 c/u 989328312

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## CUPÓN AVISOS

Tratar:

MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017

### DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:



## Se Necesita Corrector de Pruebas

Días domingos.

Enviar datos a: director@latribuna.cl



## \$ Avisos Económicos

### Extractos

**EXTRACTO:** JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA MULCHEN, CausarolV-133-2016, por resolución de fecha 28 de julio de 2017, se declaró interdicción por demencia a don JUAN ABNER YAÑEZ DURAN, cedula de identidad N° 3.470.047-8, nombrándosele curadora definitiva a su hija,

doña Cecilia del Carmen Yañez Mella.- (25500)

### Remates

**REMATE JUDICIAL AL MEJOR POSTOR 23 DE AGOSTO A LAS 14:50 HRS,** Exhibición de 25 lotes el día 23 de agosto 9:00 a 13:00 hrs en avda Ercilla 835 Los Ángeles, especies botes tipo catamarán, rack metálicos para mercaderías, escritorios etc. (25512)

**REMATE:** Ercilla 835, miércoles 23 Agosto 2017, UNO: 2° Juzgado de Los Ángeles, a las 14:50 hrs, rol C-5.159-2.015, "Inm. e Inv. Nueva Alameda Ltda./Lagos.": a) televisor Led Samsung de 40"; b).- lavadora Mademsa; c).- Horn eléctrico Nex; d).- mesa redonda y 4 sillas; f).- closet con cajones, 4 puertas y compartimiento medio.- Remates San Antonio Ltda. Martillero Comisión

+ impptos.- Exhibición día remate fono 43-2318980. (25510)

### Documentos

**CHEQUES EXTRA- VIADO:** Serie 51 N° 319 al 329 CTA. CTE. N° 48719985, Banco Corpbanca Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25508)

## ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

### CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

### SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2016</b>						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
<b>2017</b>						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53
10-08-2017	26.563,00	27.783,28
11-08-2017	26.560,00	27.785,03
12-08-2017	26.557,00	27.786,78
13-08-2017	26.554,00	27.788,53
14-08-2017	26.551,00	27.790,28
15-08-2017	26.548,00	27.792,03
16-08-2017	26.545,00	27.793,78
17-08-2017	26.542,00	27.795,53
18-08-2017	26.539,00	27.797,28
19-08-2017	26.536,00	27.799,03
20-08-2017	26.533,00	27.800,78
21-08-2017	26.530,00	27.802,53
22-08-2017	26.527,00	27.804,28
23-08-2017	26.524,00	27.806,03
24-08-2017	26.521,00	27.807,78
25-08-2017	26.518,00	27.809,53
26-08-2017	26.515,00	27.811,28
27-08-2017	26.512,00	27.813,03
28-08-2017	26.509,00	27.814,78
29-08-2017	26.506,00	27.816,53
30-08-2017	26.503,00	27.818,28
31-08-2017	26.500,00	27.820,03
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,60
04-09-2017	26.610,96	27.814,89
05-09-2017	26.612,67	27.816,18
06-09-2017	26.614,39	27.817,47
07-09-2017	26.616,10	27.818,76
08-09-2017	26.617,82	27.820,05
09-09-2017	26.619,53	27.821,34

### MONEDA

Dólar	642,73	Pesos
Euro	759,55	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,53	Índice



CLUB PEULLEHUE

# 24 versión de la Muestra de campeones de cueca

En el Teatro Municipal de Los Ángeles, se llevó a cabo la 24 versión de la muestra de campeones, organizada por el Club de cueca Peullehue.

En la ocasión, participaron parejas de las series infantiles y juveniles del club. Además de la presentación de las parejas campeonas de la región y del último nacional realizado en Arica, destacándose también los campeones de cueca chora del 2016.

La música del espectáculo estuvo a cargo de los grupos Alborada de Temuco y Entremares de Talcahuano.

Fotografías: Alberto Zúñiga.





# DEPORTES

EN PLENO ESPACIO URBANO

## Se confirmó nuevo gran evento motoquero en Los Ángeles



PRÓXIMA FECHA DE LA TRIPLE CORONA se realizará en la comuna de Antuco el 10 de septiembre.

La municipalidad confirmó su apoyo a Luis Lagos, director general de la Triple Corona, para realizar una competencia sin precedentes en la historia angelina, más grande que la vivida este fin de semana.

Por Víctor Contreras

Tras el éxito de la quinta fecha de la Triple Corona, realizada en la ciudad de Los Ángeles durante este fin de semana pasado, el municipio junto a la productora One Way de Luis Lagos acordaron un evento de mayor envergadura que entraría en la historia del deporte motor angelino.

Fue en la mañana de este día lunes 21 cuando Lagos recibió una llamada de la municipalidad, confirmando su compromiso para apoyar su proyecto planeado para fin de año, que incluye una competencia mixta de motocross y enduro, en una pista única en Chile e instalada en pleno espacio urbano.

El mismo director general de la Triple Corona contó a La Tribuna que "me llamaron del municipio para decirme que va el proyecto", del que

dijo va a ser "un gran súper test mixto con más motocross y ojalá sea dentro de la laguna para que la gente pueda rodearla y ver la pista desde todos sus ángulos".

Además agregó que "ojalá pueda hacerse de noche, para implementar un gran espectáculo de iluminación artificial". Asimismo indicó que el evento "debería incluir una mega fiesta en el corazón de la ciudad". "Lo más probable es que se realice en diciembre, así que desde ya invitamos a las marcas locales para que se inserten en este mega proyecto", finalizó.

### FELIZ BALANCE DEL FIN DE SEMANA

"Quedé emocionadísimo, el público estuvo maravilloso", dijo Luis Lagos con solemnidad tras ser consultado por el balance de la quinta fecha del campeonato realizado en tierra angelina.

De igual forma agradeció

el despliegue de Radio San Cristóbal durante el fin de semana y también al Diario de la provincia de Biobío. "Recibimos muchos llamados de gente muy contenta por haber vivido este evento. Fue un éxito", relató con entusiasmo.

"La gente se portó de maravillas, tuvimos un éxito inesperado con los pilotos infantiles, las cuatrimotos y el público en general. Estoy feliz de haber diseñado ese circuito y es emocionante que los mismos pilotos digan que estaba muy bueno", señaló en referencia a los más de 40 kilómetros de pista implementada en el sector Huaqui.

### PRÓXIMA FECHA: ANTUCO 10 SEPTIEMBRE

La gente de la productora One Way no tiene descanso y ya se están preparando para la próxima fecha de la Triple Corona, la cual no se moverá de la provincia de Biobío, ya que se realizará en la comuna de Antuco, el próximo 10 de septiembre.

Es por esto que desde el próximo fin de semana ya se estará trabajando en lo que será el circuito de la sexta fecha de este campeonato.

### RESULTADOS 5ª FECHA LOS ÁNGELES

#### CATEGORÍA SÚPER EXPERTOS

- 1 Ignacio Carvajal 01:21:27.843
- 2 Manuel Gallardo 01:24:43.096
- 3 Jorge Ramírez 01:25:02.959

#### CATEGORÍA EXPERTOS

- 1 Felipe Contreras 01:24:19.552
- 2 Ariel Arellano 01:28:19.718
- 3 Agustín Ferretti 01:30:02.025

#### CATEGORÍA EXPERTOS MAYORES DE 35

- 1 Christian Suiter 01:10:10.991
- 2 Francisco Alarcón 01:14:21.449
- 3 Cristóbal Avello 01:19:39.235

#### CATEGORÍA INTERMEDIOS

- 1 Bryan Acuña 01:10:35.798
- 2 Felipe Wagemann 01:14:02.673
- 3 Mario Bustamante 01:14:42.228

#### CATEGORÍA MAYORES DE 42

- 1 Tito Arellano 01:11:04.949

- 2 Juan Bustamante 01:19:30.985
- 3 Rodrigo Aguilera 01:23:38.220

#### CATEGORÍA MAYORES DE 50

- 1 Miguel Figueroa 01:00:39.311
- 2 Jorge Moya 01:01:16.422
- 3 Nelson Stevens 01:05:55.651

#### CATEGORÍA ATV 4X2

- 1 Matías Uribe 00:28:12.849
- 2 Robert Aguayo 00:30:32.355
- 3 Hernán Herdener 00:34:09.941

#### CATEGORÍA ATV 4X4

- 1 Gastón Meynet 00:29:14.501
- 2 Daniel Rosales 00:30:08.524
- 3 Jean Paul Parant 00:30:57.027

#### CATEGORÍA INFANTIL 2 RUEDAS

- 1 José Neumann 00:04:20.845
- 2 Raimundo Meynet 00:04:23.751
- 3 Joaquín Meynet 00:04:29.942

#### CATEGORÍA INFANTIL ATV

- 1 Flaviana Vásquez 00:04:29.451
- 2 Joaquín Rosales 00:04:55.073
- 3 Pedro Muñoz 00:05:13.939



PESE A TROPIEZO ANTE SAN FELIPE



DIEGO RUIZ sigue siendo uno de los mejores atacantes en el fútbol chileno, posicionándose nuevamente entre los goleadores del torneo, en cuya última versión ya fue el máximo artillero.

# Iberia continúa entre los mejores promedios del campeonato

Los azulgrana aún se posicionan como el mejor ataque de este inicio de campaña con 9 goles. Diego Ruiz sigue entre los goleadores y el equipo marcha octavo, a cuatro puntos del líder Copiapó.

Victor Contreras

Luego de perder como local este domingo 20 ante San Felipe, por un gol a dos, el conjunto de Iberia no se desespera e incluso continúa entre los mejores promedios de este inicio de campaña en el campeonato Loto.

Tal como lo hizo en la campaña pasada, el veterano Diego "El Tanque" Ruiz, continúa demostrando que es de los mejores artille-

ros con los que cuenta el balompié nacional, sumando ya tres goles en lo que va de torneo, demostrando que nuevamente se postula para revalidar el cetro de goleador que ya alcanzó en el campeonato pasado.

Los azulgrana marchan octavos, con seis puntos, y a cuatro del líder Copiapó, lo que representa una cifra mínima entre la mayoría de los equipos que arrancan con serias aspiraciones en la presente competición.

Lo que más destaca de estas tempranas estadísticas,

es que los dirigidos por Luis Landeros ya se posicionan como el ataque más feroz del torneo, sumando ya nueve goles en los cuatro partidos disputados.

A pesar de la derrota como local, un tanto sorprendente para hinchas y jugadores, quienes esperaban un mejor desempeño ante los jugadores del valle del Aconcagua, el equipo logra mantenerse firme con números esperanzadores.

Tal vez la esperanza más grande, a corto plazo, sea sin lugar a dudas, obtener bue-

nos resultados ante Colo Colo en la próxima llave definitiva de la copa Chile, en donde ambos elencos lucharán por seguir avanzando en esta competencia que cada vez va tomando más importancia en pastos nacionales.

El primero de estos partidos se jugará el próximo 30 de septiembre en el estadio Collao de Concepción a las 20:30 horas, en un recinto deportivo que espera recibir a miles de hinchas iberianas que se desplazarán hacia esa ciudad.

En dicho partido se espera que los angelinos puedan desplegar lo mejor de su fútbol para asegurar un resultado que le permita competir de igual a igual con el Cacique. En tanto, los colocolinos podrían prescin-

dir de alguna de sus figuras, considerando la cercanía de este partido con el súper clásico del fútbol chileno que enfrenta a los albos con la Universidad de Chile, aunque aún no hay nada confirmado sobre las alineaciones que Colo Colo utilizará en estos encuentros.

Con respecto al campeonato Loto, se debe seguir con un rendimiento alto, considerando que el campeón

clasifica a la Semifinal de Promoción, por el ascenso a Primera División 2018.

San Marcos de Arica por ser el subcampeón del Campeonato Loto 2016-2017, ya tiene su cupo en la "Semifinal de Promoción", en la cual enfrentará al campeón de este torneo y el ganador enfrentará al último del promedio del Campeonato Scotiabank, por el cupo a la Primera División 2018.

**Los azulgrana marchan octavos, con seis puntos, y a cuatro del líder Copiapó.**



## COMO UN HÁBITO NECESARIO

# Consejos para llevar una vida deportiva: Parte I

El estilo de vida moderno reduce las oportunidades para que las personas se mantengan físicamente activas e induce a llevar una vida sedentaria.

**M**iguel Ángel Rabanal es entrenador español y experto en temas de salud, destacándose por innumerables blogs de autoayuda para llevar una vida saludable. La Tribuna quiso recoger lo mejor de sus consejos, los que se dividirán en dos partes, este 22 y 23 de agosto en el Diario de la provincia de Biobío.

Hoy en día, la constante y creciente presencia de atractivas actividades de ocio de

carácter sedentario, que son divertidas para todas las edades, representan un incentivo añadido para mantenerse inactivo.

El cuerpo humano está diseñado para moverse y la actividad física habitual es importante para el bienestar físico y mental. Una persona activa se sentirá siempre mejor y más sana. A continuación le proponemos variados consejos deportivos para animarte a estar físicamente activo:

- Cuando haga deporte, **NO SE EXPRIMA** y busque quedarse con un poco de ganas para la próxima sesión.

- El deporte es para estar sanos, física y mentalmente, así que **NO LO CONVIERTA EN ALGO OBSESIVO**.

- En los días fríos abríguese bien y **NO PONGA LA EXCUSA DEL TIEMPO** ya que hay países como Noruega o Finlandia en la que no tienen problemas con las bajas temperaturas.

- Si está enfermo, espere a recuperarse para hacer deporte, y mientras tanto puede dar pequeñas caminatas.

- **LAS LESIONES SON ALGO QUE NOS PUEDE PASAR A CUALQUIERA**, y habrá que ser muy pacientes en su recuperación para no tener recaídas y luego perder aún más tiempo.

- **LAS MUJERES** deberán hacer uso de la actividad física para períodos como la pre-menstruación, el embarazo, la lactancia y la menopausia, ya que les será de gran ayuda.

- **RESPIRE POR LA NARIZ CUANDO ESTÉ SENTADO Y EN REPOSO**, pero por la boca cuando haga cosas que requieran mucho esfuerzo.

- Si tiene poco tiempo para hacer deporte, siempre es mejor poco que nada, **AUNQUE SEAN 10 MINUTOS PARA CORRER**.

- No restrinja toda la actividad física a la natación, ya que ello hará más débiles tus huesos al no recibir el suficiente impacto para hacerlos fuertes.

- **HACER DEL DEPORTE UN HÁBITO** como el comer o el dormir, para que así no pueda pasar sin él y cueste menos practicarlo.

- Si no tiene mucho tiempo para calentar cuan-

do salga a pasear o correr, basta con trotes muy suaves y aumentar el ritmo de manera progresiva.

- Si va a realizar competiciones o actividades muy intensas, **PROCURE HABER HECHO BIEN LA DIGESTIÓN**.

- Olvídense de los prejuicios y salga a hacer deporte en cualquier lugar.

- **SI ES HIPERTENSO**, reducirá su dosis de medicación haciendo ejercicios básicos como andar, correr, nadar, patinar o bicicleta.



- El deporte engancha y puede ser adictivo, por eso habrá que hacerlo en su justa medida como todas las cosas en la vida.

- Si no tiene bicicleta, regálese ya mismo una, le permitirá estar en forma.

- Siempre que esté al aire libre haciendo deporte, **USE UN PROTECTOR**, aunque esté nublado, para así prevenir el envejecimiento prematuro de la piel.



- **LOS HIJOS HARÍAN MÁS ACTIVIDAD FÍSICA** si vieran a sus padres una vida más activa.

- No hay nada como hacer deporte toda la familia, para animarse unos a otros.

- **PLANTÉESE OBJETIVOS REALISTAS** y huya de las modas deportivas como tener que correr un maratón.



## CONSEJOS PARA EL TRABAJO Y LA OFICINA:

- **LEVÁNTESE SIEMPRE CADA MEDIA HORA** y póngase unos segundos de pie.

- Cada hora trata de estirarte.

- Cada dos horas debe andar al menos cinco minutos.

- **NUNCA CARGUE DEMASIADO PESO EN EL BOLSO** y utilice una mochila para llevar el computador y otros documentos, porque así se reparte mejor el peso en la espalda y no carga tanto la zona lumbar.

- Si tiene un descanso en el trabajo, salga a tomar un café un poco más lejos de la cafetería habitual.

- Si es dueño de una empresa y quiere que sus trabajadores rindan más, **DELES LA OPORTUNIDAD DE QUE REALICEN ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD FÍSICA O FACILIDADES PARA ELLO**.

- En época de mayor carga intelectual o exámenes, no se olvide de dar pequeños paseos cada cierto tiempo para así oxigenar las neuronas.

- Cuando esté sentado y siempre que se acuerde, **CONTRAIGA EL ABDOMEN PARA DENTRO Y MANTENGA**, a la vez, una posición erguida para evitar malas posturas.

- Nada más acabar su jornada laboral estírese con las manos arriba como si quisiera crecer.



## Horarios

### Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores	Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30
Zumba	Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00
Step - Baile entretenido	Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00
Karate	Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.  
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.  
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.  
Convenio con empresas e instituciones de educación.  
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037



**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

**Tenemos para ti**  
una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y comparte tu pasión.

\*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

**Foto del día**

Fotografía: Odette Chávez Figueroa



**Capitanas de Saint George School**

El colegio Saint George está cumpliendo un nuevo aniversario este mes de agosto, y ellos inician sus actividades en la semana del 21 al 25 de agosto.

Dentro de dichas actividades deportivas, académicas y de contacto con la comunidad, destacando la fiesta "Un encuentro en la amistad", caravana de automóviles por el centro de la ciudad y la velada de premiación, a realizarse el mismo viernes 25 de este mes.

Las representantes, en tanto, son: capitana de 6° azul Denisse Leiva; capitana de 7° blanco, Isidora Muñoz; capitana de Capitanas 8° azul, Ignacia Delgado y capitana de 5° blanco, Trinidad Matus.



**Sudoku**

Dificultad: Normal

	7	5		6	3	4	2	1
	2		8					7
		9	2		7	5	8	
				9	4	8		
4		2	7					6
	5	8			2			
7				1			3	9
			3		6			

Dificultad: Difícil

					7	3		
					8	9		5
	7						1	9
5		7		6		9		2
				2			7	
3				7			6	
4				9				8
8		2						7
				6	5	8		4

**Santoral**

Hoy: **María Reina**

**Fases de la Luna**

**LLENA**  
7 de agosto

**MENGUANTE**  
14 de agosto

**NUEVA**  
21 de agosto

**CRECIENTE**  
29 de agosto

**Sudoku solución 21 de agosto**

Dificultad: Normal

8	7	5	9	6	3	4	2	1
3	2	4	8	5	1	9	6	7
1	6	9	2	4	7	5	8	3
6	3	7	1	9	4	8	5	2
4	1	2	7	8	5	3	9	6
9	5	8	6	3	2	1	7	4
7	4	6	5	1	8	2	3	9
5	9	1	3	2	6	7	4	8
2	8	3	4	7	9	6	1	5

Dificultad: Difícil


1	9	5	2	4	7	3	8	6
6	3	4	1	8	9	7	2	5
2	7	8	5	3	6	4	1	9
5	4	7	8	6	1	9	3	2
9	8	6	3	2	4	5	7	1
3	2	1	9	7	5	8	6	4
4	6	3	7	9	2	1	5	8
8	5	2	4	1	3	6	9	7
7	1	9	6	5	8	2	4	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



**Puzzle**

Germán Fuentes



Cantante estadounidense

Alfa	Colérico	Ter. Verbal Solio Inv.	Indio	Jaraíz
Porción			No Ingl.	
552 Inv.			Distinta	
			Mango	
Retablo		Lía		Cons.
		Acarido		Fisco
Niñeras			Mar Ingl.	
			Laca Ingl.	
Prep.		Creta		Letra Doble
		Yegua Ingl.		Nombre Bíblico
Caucho			Aquí	
			Chamón Inv.	Aire Ingl.
RHO	Arará			
	499			
Garza Real			Tres	
			Letra Num.	
Cont. Foto			Afónica Inv.	



Words in grid: ELISA, LAMAS, OSLO, NERIM, PIRATA, SERA, UR, SANANA, IDE, TUDORO, S, ACTOR, SAN, LEO, AU, IO, UBALSAS, GRAN, TELA, GA, OPERAR, ES, O, DARA

**Ferías**

**MARTES**  
Colo Colo con Av. Padre Hurtado

**Farmacia de Turno**

**FARMACONSULTA**  
Almagro 483

**El tiempo**

**Los Ángeles**  
Ayer -1° 15°  
**HOY** 5° 10°  
Mañana 5° 13°

**Temuco**  
5° 11°

**Angol**  
4° 12°

**Concepción**  
8° 12°

**EN CUALQUIER LUGAR**



**WWW.LATRIBUNA.CL**

**Horóscopo**

**♈ ARIES**  
AMOR: Deberás tomarte las cosas con calma y reflexionar antes de actuar ya que puedes meter las patas. SALUD: Los enfriamientos estomacales te pueden complicar bastante, trate de cuidarse. DINERO: Está pasando un mal momento. Tenga calma. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7. 21 de marzo al 20 de abril.

**♉ TAURO**  
AMOR: Ser honesto/a consigo mismo debe ser lo más importante de todo para no terminar engañando a los demás. SALUD: Cuidate para que evites contraer afecciones respiratorias. DINERO: Manténgase firme en su actual trabajo, sea constante y proactivo/a. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2. 21 de abril al 20 de mayo.

**♊ GÉMINIS**  
AMOR: Es un buen momento para comenzar relaciones o conocer gente nueva que puede terminar siendo pareja. SALUD: Ejercite su mente, eso ayudará bastante. DINERO: Organice su presupuesto para que luego no tenga que lamentar malas decisiones. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12. 21 de mayo al 21 de junio.

**♋ CÁNCER**  
AMOR: No descarrile su vida al comportarse como un adolescente. Debe darse cuenta y valorar más lo que tiene en casa. SALUD: No se arriesgue y evite accidentes. Ponga atención al andar por la calle. DINERO: Haga uso de las capacidades que tiene para posicionarse en su trabajo. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1. 22 de junio al 22 de julio.

**♌ LEO**  
AMOR: El amor no se trata de conquistar y luego dejar, se trata de conquistar y mantener el amor. SALUD: En su mente está la clave de su bienestar, no se deprima. DINERO: Recuerde que para lograr cosas debe primero que todo poner de su parte. COLOR: Naranja. NÚMERO: 5. 23 de julio al 22 de agosto.

**♍ VIRGO**  
AMOR: Actúe con prudencia para no generar dudas en quienes le rodean. SALUD: Cuando encuentres el equilibrio entre cuerpo y mente todo irá mejor. DINERO: Ya es hora de plantearse desafíos mayores en pro del futuro. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21. 23 de agosto al 22 de septiembre.

**♎ LIBRA**  
AMOR: El amor no debe significar sufrimiento, por lo tanto analice bien si esa relación está causada de la manera correcta. SALUD: Evite pasar rabias por malos entendidos absurdos. No le hace bien. DINERO: Busque ingresos extra que le ayuden a afrontar los gastos. COLOR: Gris. NÚMERO: 8. 23 de septiembre al 22 de octubre.

**♏ ESCORPIÓN**  
AMOR: El tiempo no pasa en vano en lo referente a su madurez, así es que ponga muy claras las cosas. SALUD: Cuidado con los contagios y más si es que tu salud no ha andado del todo bien. DINERO: Buen proyecto en tu camino. Las posibilidades se ven favorables. COLOR: Verde. NÚMERO: 4. 23 de octubre al 22 de noviembre.

**♐ SAGITARIO**  
AMOR: Estabiliza un poco las emociones para encontrarte en una mejor posición para un nuevo amor. SALUD: No dejes de lado tus tratamientos sólo por ya sentirte algo mejor. DINERO: Debe aprender a ser más responsable en su trabajo. Ojo que está siendo escaso. COLOR: Azul. NÚMERO: 3. 23 de noviembre al 20 de diciembre.

**♑ ACUARIO**  
AMOR: Tómese su tiempo para decidir que es mejor para usted, tiene todo el tiempo del mundo. SALUD: Problemas digestivos superables. Evite comer fuera de sus horas y no tome bebidas alcohólicas. DINERO: Aproveche su suerte para bien y apoye a quien lo pueda necesitar. COLOR: Lila. NÚMERO: 9. 21 de enero al 19 de febrero.

**♒ CAPRICORNIO**  
AMOR: Nunca es tarde para retractarse por errores cometidos, este día será ideal para reflexionar. SALUD: No caiga en depresión pensando que sus problemas no tienen solución. DINERO: No pierda la paciencia en su trabajo, evítese problemas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6. 21 de diciembre al 20 de enero.

**♓ PISCIS**  
AMOR: Los problemas que enfrenta son superables, basta cambiar de actitud. Este día es ideal para hacerlo. SALUD: Es necesario hacerte un chequeo de salud de vez en cuando, cuidate. DINERO: No hay mal que dure cien años ni persona que lo aguante. Proponte salir adelante. COLOR: Celeste. NÚMERO: 11. 20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



# MUY PRONTO



La Tribuna

SC  
San Cristóbal  
97.5 fm  
Los Angeles